Martes 20 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 250.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 51,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 20.

El Tránsito de San Silverio papa y mártir, el cual por no haber querido restituir en su silla á Antuño, obispo hereje depuesto por su predecesor Agapito, á instancias de la emperatriz Teodosia, fué desterrado por Belisario á la isla Poncia (en su vida se lee isla Palmaria) hoy Palmerola; en donde consumido por los trabajos murió por defender la fé.

La dichosa muerte de San Novato, hijo de San Pudente senador y hermano de San Timoteo presbítero, y de las Santas Vírgenes de Jesucristo, Rudenciana y Prágedes, en lima; todos los cuales fueron instituidos en la fé por los apóstoles; la casa de estos santos fué consagrada en Iglesia que se llama la del Pastor.

Los Santos Mártires Pablo y Ciriaco en Formis, en el Ponto.

San Macario, obispo en Petra, en Palestina, el cual perseguido de varias maneras por los arrianos, murió desterrado en el Africa.

Santa Florencia (ó Florentina) vírgen, hermana de San Leandro y de San Isidro obispo en Sevilla.

Efemérides.

1814—Ríndese por capitulacion la plaza de Montevideo que mandaba el general D. Gaspar de Vigodet, al ejército sitiador argentino mandado por el general Alvear. Las fuerzas de la plaza constaban de mas de 5000 hombres.

1789—Juramento del juego de Pelota, en Versailles, cerca de Paris.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Cuintero.
En Pando—D. Estevan Ledeux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Earas.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Mesanza.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallesa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La ocupacion de San Borja.

Circuló la noticia de la ocupacion de ese punto por las fuerzas Paraguayas, que si bien no tendria nada de sosprendente, no se presenta hasta ahora con caracteres de completa certidumbre.

Parece que nada hay oficial, pero ni siquiera que tenga carácter sério, sino meros rumores recojidos en los puntos de escala por los buques portadores de la noticia.

Nosotros, pues, que no veriamos un hecho plausible en la aproximacion de los Paraguayos á nuestro territorio por la frontera del Cuareim, nos permitimos, todavia poner en duda esa noticia, creyendo mas bien que los Paraguayos reconcentrarán sus ejércitos en operaciones, el uno sobre el Paraná, y sobre el Uruguay el otro, para esperar mas fuertes la accion combinada de los Ejércitos aliados, que á la fecha, deben tener de 25 á 30,000 hombres sobre ese último rio.

No es que creamos nosotros que la internacion de las fuerzas Paraguayas en el territorio Brasilero, y la amenaza sobre el nuestro, signifique ni un triunfo ni un progreso para la causa de Lopez, ni que eso ponga en mayor peligro la causa de la alianza; pero sí, que inspirándonos en cierto egoismo nacional que en algunas ocasiones suele ser una virtud, lamentamos que el teatro de la guerra se aproxime á nuestra frontera, amenazando convulsionarnos, é imponiendo talvez mas tarde, mayores esfuerzos y mayores sacrificios.

Es ese el significado que ha tenido siempre para nosotros el inesperado ensanche que toman las operaciones de los Ejércitos Paraguayos, pues por lo demas, creemos firmemente que el resultado de la lucha no puede ser jamás dudoso.

Afortunadamente, los peligros mas sérios que creiamos descubrir en la aproximacion y preponderancia accidental de los Paraguayos, como lo eran las complicaciones internas que pudieran producir, alcanzando algunas adhesiones ó defecciones en los partidos disidentes, no se han traducido hasta ahora en hechos, y eso hace creer que el espíritu de esos partidos, fué absolutamente quebrado en los últimos sucesos de nuestra historia contemporánea, ó que la susceptibilidad nacional ó un resto de pudor que les inspira repugnancia invencible hácia el Paraguay, puede mas que las viejas afinidades que provocaron la intervencion del Paraguay en nuestros asuntos.

De cualquier modo, debemos felicitarnos de ese hecho alhagüeño bajo mas de un concepto, pero no debemos por eso alimentar absoluta confianza de que en nuestro pais fuésemos tan felices á ese respecto como en la República Argentina, pues los sucesos que radicaron en él, el presente órden de cosas son mas recientes y conservan mas vivas y exacerbadas las pasiones.

La verdad es, que en Entrerios temimos en estremo esos peligros cuando tuvimos noticia de la pirática invasion de Corrientes; temores que en menos grado alimentábamos respecto de esa misma Provincia, y entretanto las defecciones si las ha habido, no merecen siquiera mencionarse. con la particularidad de que el elemento reputado simpático al Paraguay, no permanece neutral, sino que lleva espontáneamente su contingente á la alianza.

Talvez nos equivoquemos del mismo modo respecto de nuestro pais, y veamos la cooperacion unánime de todos los ciudadanos en el momento improbable de un peligro mas inminente é inmediato.

Pero todavia seria de desear que la accion de los aliados se hiciese sentir eficazmente antes de que los Paraguayos trajesen la desvastacion á nuevos territorios, como lo han hecho en Corrientes y como lo harian á la fecha en la provincia de Rio Grande si fuése cierta la noticia á que nos referimos.

La cotizacion.

Nos aseguran que en el 2.º batallon está casi ó totalmente asegurada la cantidad con que debe concurrir ese cuerpo.

En el 1.º, sin embargo, sea porque se ha empezado mas tarde la recoleccion, sea porque abundan menos los ciudadanos pudientes ó acomodados, no está este trabajo tan adelantado, y es de lamentarse, porque de eso depende, segun se sabe, que haya ó no sorteo ó que habiéndolo, sean rescatados los ciudadamos á quienes la suerte designare.

Si todos se penetran de que bien vale la pena de hacerse un pequeño sacrificio, si por las mayorias se acepta á cada ciudadano la cantidad con que puede concurrir, no despreciando ni ocho, ni cuatro, ni dos pesos; y si al mismo tiempo los que estan en mejores circunstancias se apresuran á inscribirse por las cantidades que otros lo han hecho ya, la cantidad necesaria se completará fácilmente, pues ese batallon se compone de mas de ochocientos ciudadanos.

Estimulamos á todos los ciudadanos que componen ese cuerpo, á que concurran con su óbolo en la proporcion que les sea posible, así como tambien á aquellos de quienes dependen los que sirven á sueldo para que les faciliten los medios de escusar el sorteo, que á todos perjudicaria mas llevándose á cabo.

No olviden que pasado mañana es el dia señalado para el sorteo, y que antes debe quedar integrada la cantidad necesaria para el rescate.

Despedida.

Para mañana 21, está citada la guardia nacional con el objeto de saludar en el momento de la partida, á los valientes que marchan á la campaña del Paraguay.

Solemne adios, que conmoverá en lo mas íntimo del alma á la poblacion de Montevideo, ligada por los hondos vínculos de la sangre y de la amistad, de las horas de placer y de amargura á esos veteranos de tantos y tan gloriosos combates, que van á levantar con nuevo esplendor y gloria esa bandera bicolor, saludada tantas veces con el himno de la victoria en el campo de batalla.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 19 de 1865.

Habiendo regresado el Dr. D. Carlos de Castro de su mision á Buenos Ayres, el Gobierno Provisorio decreta.

Art. 1.º Vuelve al desempeño de la cartera de Relaciones Exteriores, el Dr. D. Carlos de Castro Ministro del ramo.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
Lorenzo Batlle.

EXTERIOR

Cuyabá.

El 8 de Mayo llegó á Itapurá un correo, con la noticia de que los paraguayos se habian apoderado de Coxim, interrumpiendo la comunicacion.

La villa de Santa Ana ha quedado casi desierta.

Los *bugues*, tribus de salvajes, sirven de espias á los paraguayos.

Combate naval.

Los diarios de Rio Grande y de Yaguaron dan la noticia llevada por un capitan de las fuerzas de general Netto, de un gran combate naval en el Paraná.

Los resultados (en las columnas de los diarios) fueron espléndidos.

Tres vapores paraguayos se fueron á pique, dos apresados y el resto en precipitada fuga.

Se vé que tambien por allí corren bolas de grueso calibre, si bien no con tanta frecuencia como las que nos vienen de Buenos Aires.

Contingentes argentinos.

Llegó á la capital de la Rioja el contingente de esa provincia, que vendrá á tomar parte en la lucha.

El batallon de Santiago se está formando en Mataró, á las órdenes del general Taboada.

Llegó á Mendoza el contingente de San Juan con el que vienen varios jóvenes chilenos voluntarios; y como el de aquella Provincia estaba listo, es de presumir que se vengan en marcha.

Noticias de Corrientes.

Las tropas paraguayas que estaban en Goya, se retiran en direccion á San Roque y las de la capital de Corrientes en direccion á la *Tranquera de Loreto*, por la costa del Paraná, arriba.

Habian tropas correntinas en los departamentos de Caacati y San Miguel, que obrando en combinacion, hostilizaban fuertemente al enemigo, arrebatándole los caballos y ganados y presentándole continuas guerrillas.

El general Paunero se dirigia el 14 á incorporarse al general Urquiza, en un punto del rio de Corrientes, de donde este último general se hallaba á dos jornadas.

Toda la fuerza enviada al general Paunero, se le habia incorporado, incluso el batallon de San Nicolas, por manera, que su columna se compone de mas de cuatro mil infantes, de nuestras mejores tropas, con treinta piezas de artilleria de campaña.

Los generales Cáceres y Hornos, van en marcha, costeando el arroyo de Santa Lucia y hostilizando al enemigo en su retirada. Se dice que el general Cáceres, habia tomado cincuenta prisioneros.

Los paraguayos montan redomones en las guerrillas, lo que los pone en una situacion muy crítica.

Es de suponerse que las autoridades de Goya hayan vuelto á ocupar sus destinos, desde que aquel punto habia sido abandonado por los paraguayos.

Las fuerzas que estaban en la Capital, quedaban el 5, á la noche, en *Iribucuá*, que está como á catorce leguas de Corrientes, y es camino para la Tranquera de Loreto, á donde retroceden.

Estos movimientos, prueban el plan que atribuimos dias pasados al enemigo.

En efecto, si las fuerzas que estaban en la Capital de Corrientes, en San Cosme y en Itati, que quedan sobre la costa del Paraná que nos divide del Paraguay, se dirijen á la Tranquera de Loreto, es claro que la reconcentracion de Robles y Barrios no se operará en San Roque, pues de lo contrario, habria el último bajado el Paraná en direccion Norte Sur.

La reconcentracion va á operarse entónces en Caacati, á espaldas de la Laguna Iberá, y por consiguiente no hay duda que el ejército de Robles, continuará retirándose por el camino del centro, quedando libre la mayor parte de la Provincia de Corrientes.

Triple alianza.

Ayer 16 se honró la ratificacion de la triple alianza, con las ceremonias ordenadas por el Gobierno Nacional.

Esa manifestacion era justa y respondia á la opinion pública, que ha recibido el tratado de alianza, como un instrumento de la victoria y una garantia de la paz ulterior de la Nacion.

Corresponde á aun pueblo culto y generoso el derecho de gozar los frutos de sus sacrificios y el deber de abrazar con entusiasta fraternidad á toda sociedad, con cuyos grandes propósitos se armonizan con los propios, y cuya vida se encamina al sendero que ella misma recorre.

La República estrecha entre sus brazos al Brasil. ¡Dios bendiga su amistad!

La República, estrecha tambien á su hermano el Estado Oriental. ¡Dios haga pacífico y eterno su abrazo bienhechor!

Las banderas amigas quizas ván á ser enlazadas por una sola comun aureola de gloria centellante. ¡Quiera el cielo abrir los senos de la prosperidad para enclavarlas, y levantar en la region del Plata la fructífera armonia de los sentimientos entre pueblos libres, generosos y varoniles.

¡Salud á la triple alianza!

Nacion Argentina.

Partida del Presidente Mitre.

El Sábado se embarcó en Buenos Aires el General Mitre, en direccion á la Concordia,

Era inmensa la muchedumbre que asistió al embarque, haciendo votos porque la victoria acompañe al popular magistrado que marcha á ponerse á la cabeza del ejército aliado contra el Paraguay.

Los jefes y oficiales de la guarnicion, vestidos de gran parada, asistieron á ese acto, así como el 2.º batallon que hizo los honores de ordenanza.

Al embarcarse S. E., la bateria *11 de Setiembre* hizo una salva de 21 cañones.

La poblacion estrangera ha tomado parte en las demostraciones de simpatías hacia el Presidente.

El suceso de la «Dotorell»

Resulta completamente falso el hecho referido por la prensa bonaerense de haber hecho fuego los paraguayos sobre un bote de la cañonera inglesa *Dotorell*, matando al oficial que lo mandaba.

El conflicto con la Inglaterra anunciado por el boletin de *La Tribuna* de esta ciudad, queda pues en letras de molde.

El oficial ingles aparece vivo y sano, quedando solo el recuerdo del *canard* importado de la otra orilla, como un hecho que no admitia la menor duda.

Paraná.

Tenemos *El Litoral* del 13 del corriente:

El 15 debia marchar para Calá toda la guardia nacional de aquella ciudad, sin distincion de personas, al mando del jefe político. Esta márcha convertiria á la poblacion en un cementerio.

Una correspondencia de la Esquina, dá al redactor del *Litoral* estas noticias:

«Despues de haber permanecido los paraguayos 17 dias en el pueblo de Santa Lucía, el 5 del presente han ocupado la ciudad de Goya cometiendo toda clase de exesos.

«La casa de los señores Baibien y Solano, han sido entregadas al pillaje, y algunos vecinos perseguidos á muerte.

«En Santa Lucía fueron pasados por las armas dos infelices correntinos, que tuvieron la desgracia de caer en sus manos. La cabeza de un niño de 14 años se halló colocada en un palo, pues cometió el gran delito de ser hijo de un paraguayo.

«Nuestra marcha se hará hácia el Rio de Corrientes en direccion al paso del Platero; allí es muy probable se efectúe la reunion con el cuerpo de ejército que manda el General Urquiza.

«Contamos con 3,000 infantes y 20 piezas de artilleria, número insuficiente para parar las operaciones del invasor.

«Los traidores de Corrientes han dado un decreto para que las familias que se hallaban en el Chaco regresen en término de 24 horas y que pasado éste no serian admitidas, ni menos se les permitiria se les llevase alimentos.

Heridos.

Llegaron al Tigre, en un trasporte de guerra brasilero, como treinta heridos de ese ejército y dos prisioneros paraguayos.

Estos soldados fueron heridos en la toma de Corrientes.

Version paraguaya

SOBRE LA TOMA DE CORRIENTES.

Del *Independiente* de Corrientes del 4, periódico adicto al Paraguay, copiamos los siguientes párrafos, dejando su apreciacion al buen juicio de nuestros lectores, que están enterados de todo lo que se ha dicho respecto del ataque y toma de aquella ciudad.

Hablando del combate dice así:

« Eran las dos y media de la tarde cuando sin prévia notificacion de ninguna especie, toda la armada se puso en actitud de combate, y se empezó á practicar el desembarco como á diez cuadras mas arriba de la bateria.

« El primer cuerpo que pisó en tierra, fué la lejion Charlone, cuyo jefe montó inmediatamente á caballo y desplegó la primera compañía de cazadores.

« Las tropas paraguayas no habian podido ocurrir al lugar del desembarco, porque habrian sido barridas impunemente por las bombas y metrallas de los buques brasileros. Así fué que esperaron á que el enemigo coronase la cuchilla, para romper sus fuegos. Los batallones desembarcaban pues, sin obstáculo alguno, y salian formados en columna, trayendo el ataque en el órden que juzgaban conveniente.

« Serian las tres y tres cuartos de la tarde, cuando empezó el tiroteo de las guerrillas, siguiéndose inmediatamente un fuego vivísimo por compañias y luego un fuego graneado que duró hasta las seis de la tarde. Las tropas arjentino brasileras perdieron dos veces terreno, y se les vió huir por la cuchilla en direccion al punto de desembarco, no obstante ser las mas aguerridas que tiene la Confederacion, y estar mandadas por los jefes de mas alta reputacion que tiene la República.

«El valor y la serenidad de las cuatro compañías paraguayas que entraron en pelea fué tal, que sus mismos enemigos han declarado á muchas personas que se hallan entre nosotros, *que eran los primeros soldados de la América del Sud.*

«Para apreciar mejor esa admirable serenidad, es necesario tener presente que luchaban contra un numero de enemigos cuatro veces mayor y con armas muy inferiores, ademas de soportar á la vez los disparos de bombas, granadas y metrallas que hacia toda la escuadra. En la América no hay ejemplo de una resistencia igual á la que hicieron las cuatro compañias paraguayas: baste decir, que el enemigo dejó en el campo de la pelea mas de 300 cadáveres, teniendo fuera de combate 35 gefes y oficiales entre muertos y heridos. Rara vez se habrá visto que 400 infantes hayan podido hacer en dos horas de pelea un estrago mayor.

«Llegada la noche, las tropas paraguayas se replegaron hácia el Piso y las brasilero-argentinas se internaron á la ciudad, acampando en la plaza 24 de Mayo.»

«Tres compañías paraguagas les han muerto cuatrocientos tres hombres de tropa: veinte y uno entre gefes y oficiales y tienen doscientos ochenta heridos.

«Los paraguayos han tenido ciento diez muertos y treinta heridos: ochenta y seis de metralla brasilera.«

—El mismo órgano paraguayo, pretende atribuir á los aliados varios desórdenes, espresándose en estos términos:

«Corrientes conservará eternamente la memoria de la inhumanidad, barbarie y crueldad de que han hecho prueba las tropas combinadas de Mitre y el Brasil: ahí están para atestiguarlo, doce casas saqueadas, cuatro familias violadas y varios infelices asesinados: los horrores cometidos no tienen ejemplo ni número.

«Entre las casas asaltadas, se cuenta la Cámara de Representantes que ha sido saqueada del modo mas indecente; se han robado los tinteros de plata, han arrancado las franjas y fleco de oro que adornaba la mesa presidencial, y han tenido el mal gusto de dejar el pavimento cubierto de inmundicia. La alta Cámara de Justicia ha sufrido igual saqueo, y han hecho el inútil é irreparable daño de despedazar los espedientes y robarse otros: entre los que han sustraido, se cuenta un pleito de Torrent y otro de Guastavino, en que ambos estaban condenados á devolver lo que habian usurpado. Las plazas públicas y las calles, atestiguan hoy mismo la barbarie de los invasores; en unas y otras están los restos de las carneadas, los fogones y las botellas, mostrando que ha sido una noche de embriaguez.

«Nos repugna entrár á otros detalles de los crímenes cometidos por el invasor, crímenes que hacen estremecer de horror y de indignacion, y que patentizan cuál es la moderna civilizacion de esos aventureros, que no conocen reglas ni principios.»

Entre otras muchas tropelias, dice el *Independiente*, que entró en un oratorio y que se encontró con todo *enlodado* ante un *Señor Crucificado*, y ante la presencia de nuestra madre *María de Dolores*, á la que dejaron en camisa despues de haberle robado su alhaja!

—Para dar mayor importancia á esas invenciones, la Junta ha nombrado una comision encargada de formar un proceso.

Una carta del obispo del Paraguay.

En su fuga de Corrientes, los paraguayos no pudieron llevar consigo todos sus papeles. Entre los que allí se encontraron, es uno de los mas dignos de llamar la atencion, la carta que vamos á publicar en seguida del obispo del Paraguay.

Es una filipica tremenda dirijida á un clérigo Joaquin Talavera, por haberse apartado de la escuela de los jesuitas.

Esta carta del obispo del Paraguay, viene á probar evidentemente, que en lo que mas cuidado se pone en la Asuncion, es en fanatizar á sus habitantes y en fanatizarlos por medio de la esplotacion vergonzosa de hechos, que en nada se relacionan con la religion.

Léase y júzguese esta carta, que original nos ha sido remitida y que puede verse por quien desee conocer la firma del obispo del Paraguay:

Señor Clérigo de menores Joaquin Talavera.

Asuncion, Abril 29 de 1865.

Por la suya del 21 he comprendido que vd. habia olvidado todas las observaciones que le he dado en los momentos de su partida para esa provincia, confirmándome mas en la escasez y laconismo de sus detalles, que por ella me trasmite.

La situacion presente de esa Provincia; la metamórfosis política en ella ocurrida, la diferencia de índole civil y moral de sus habitantes, las tendencias de los hombres doctores ó legos, ciudadanos ó seculares en pró ó en contra de nuestra causa, la traduccion hostil que se puede hacer de las manifestaciones ó retracciones del espíritu de hombres y mujeres de esa Provincia y otras infinitas insidencias que han cruzado en esa, proporcionan al mas indolente observador vastos y suficientes materiales para escribir no digo un medio pliego de papel, sinó cuadernillos enteros, y mucho mas á vd. que ha marchado ó sea con el encargo esclusivo de este desempeño, de que por lo mismo quedaba absuelto el canónigo Bogado.

Yo, que habia alimentado la mas fundada esperanza de ilustrarme y satisfacerme, para el bien de nuestro pais por sus largos y minuciosos detalles recogidos por su viveza y conocimientos de entre esa gente, la enunciada comunicacion de vd. me ha hecho pasar el mas desagradable desengaño á ese respecto.

La fuga de Lagraña y la nueva instalacion de la Junta Gubernativa de esa provincia, ofrecia á primera vista un blanco importante al celo cristiano, y era que despues de semejantes actos ocurridos sin la menor novedad, debido precisamente á la Divina Providencia, era de necesidad mover y estimular un poco al pueblo y sus empleados á arrastrarlos ante los altares á dar las gracias al Dios de las naciones, y lograr en tales concurrencias la oportunidad de derramar iniciativamente la palabra evanjélica en ese pueblo, cuanto por hallarse en él el ministerio cristiano sin prestijio y las costumbres carcomidas de corrupciones morales; pero todo infelizmente ha pasado en un silencio sepulcral, y las ocasiones bellamente ofrecidas no vuelven.

Al canónigo Bogado le dirá vd. que este dia he recibido por conducto del capitan Haedo su carta del 25 del corriente, con una botellita de tinta fina que ha tenido la bondad de remitirme, de lo que no poco quedo agradecido, y me exonero de contestarle esta vez su espresada carta, por haberle ayer dia escrítole muy difusamente por el «Igurey.»

Buena y próspera salud le desea su muy cordialmente su afecto prelado.

El Obispo del Paraguay.

Dudosa invasion de San Borja.

La Tribuna publicó un pequeño alcance que contenia estas noticias que pueden ser ciertas, pero que necesitan confirmacion para no engañarse como respecto del suceso de la *Dotorell*, dado como un hecho positivo:

Dice así:

«EL EMPERADOR.»

«Este vapor brasilero, procedente de Paysandú, fondeó ayer á las tres de la tarde.

«Trae comunicaciones importantísimas respecto á las operaciones que acaban de emprender los paraguayos.

«Del 14 al 15 pasaron estos en número de 20,000 hombres el Uruguay, tomando posesion de San Borja.

«El general Canavarro que se hallaba en aquellas inmediaciones se retiró en órden.

«Esta noticia coincide con la que nos dá un caballero brasilero llegado de Porto Alegre.

«Este caballero nos dice, que el 14 del corriente debia salir á las 9 de la mañana de Puerto Alegre el vapor «Perseverancia» pero que suspendió su salida hasta las 12 á consecuencia de haberse recibido un parte del ayudante de órdenes del general Caldwell diciendo que los paraguayos se hallaban sobre el Uruguay en número de 20,000 hombres frente á San Borja, tiroteándose con las fuerzas brasileras del coronel Fernandez!!»

Estas noticias las da *La Tribuna*, y nosotros juzgamos prudente esperar datos mas seguros para colocarlas en la categoria de hechos consumados.

A las observaciones que les consagra nuestro redactor, agregarémos que el 14 del corriente bajo el epígrafe de *Rio Grande y Puerto Alegre*, dimos nosotros algunos detalles, que pueden ser el orígen de aquellas noticias, confundidas *con un simple tiroteo que sostuvo el coronel Fernandez con los paraguayos, interponiéndose el rio Uruguay entonces sumamente crecido.*

Cuando menos hay exajeracion en el numero de invasores, que el boletin de *La Tribuna* fija en 20.000, mientras que las cartas de Alegrete cuyo estracto publicamos el 14 dan. solo 3000 infantes y 2,000 ginetes.

Por otra parte, si bien se temia la invasion, tambien se tenia presente la dificultad del rio crecidisimo y la posicion en que quedarian, cortados por las fuerzas entrerianas y correntinas, como lo observa el *Echo Gabrielense* del 28 de mayo.

Empedrado del Rosario.

Las calles de esta ciudad se estan empedrando bastante bien, mejor trabajo que el de Buenos Aires, haciendo en medio de ellas como á tres varas de profundidad, un caño maestro para el desagüe de las lluvias que van por debajo de tierra al Paraná.

El caño es de cal y canto, de una vara de ancho por una y media de alto con bóveda.

Entre-Rios.

Es general la marcha de toda la Guardia Nacional de infanteria de Entre-Rios, en la que forman todos los orientales, inclusos los soldados y ciudadanos que se fueron de aquí por sus opiniones políticas, y escepto los privilejiados como el Dr. Carreras y los ex-Ministros Sienra y Susviela.

Ya ha marchado á campaña el batallon del Paraná y el de Gualeguaychú tenia órden de hacer lo mismo el Sábado próximo pasado, sin darles mas plazo que el de 3 dias para aprontarse, dejando familia é intereses.

No se hallan personeros y los que se han conseguido han sido contratados por sumas fabulosas. Esto se esplica: en los pueblos de campaña, no hay como en las capitales populosas una masa á propósito para tomar las armas con provecho.

Hé aquí las palabras del *Porvenir*, sobre ese mo-

FOLLETIN

24

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

Para que nuestros lectores no se devanen los sesos discurriendo la causa de tan brillante transformacion, les diremos que el caballero de Padua habia ascendido en graduacion, pues era nada menos que capitan de los Fanfarrones del rey, y se jactaba públicamente de poseer toda la confianza de su ilustre protector Luis de Souza, conde de Castelmelhor, favorito del rey D. Alfonso.

Este príncipe empuñaba el cetro con mano trémula y dejaba á Lisboa entregada á la mas espantosa anarquía. La mayor parte de los destinos, que en Portugal son trienales, estaban ocupados por ahijados de Castelmelhor, pero el pueblo estaba contra él, y la misma patrulla real, cuya importancia habia disminuido considerablemente, le veia con muy malos ojos. Macarone, cuyo escelente carácter conoce ya el lector, adulaba á Castelmelhor sin perjuicio de gritar con sus camaradas, ¡abajo el favorito!

Habianse, pues vuelto á ver á Baltasar y él en la antecámara de Ricardo Fanshowe, y Ascanio aguardaba paseándose de arriba abajo el momento en que su gracia tuviese á bien recibirle.

—Amigo Baltasar, dijo, tengo un recuerdo confuso de cierta mala pieza que me jugaste en otro tiempo... en tiempo de la reina difunta, que Dios bendiga en el cielo, como se lo pido de verás... ¡Oh! fué una broma muy pesada, camarada, pero no te guardo rencor, y en prueba de ello toca estos cinco, amigo Baltasar.

Baltasar alargó su pesada mano y la cerró sobre los dedos afilados del Paduano.

—¡Enhorabuena! esclamó este último; amigos para siempre, y pelillos á la mar.... Dime, tendrás una posicion muy buena en casa de milord?

—No mala.

—¡Tanto mejor! .... Ya sabes que siempre me he tomado por ti un vivo interés.... ¿Su gracia es generoso?

—Bastante.

—¡Bravo! me alegro de verte contento... ¿Quién diablos está con él en este instante?

—El fraile.

—¡El fraile! esclamó Macarone. ¿Viene tambien á casa del inglés?

—Sí.

—Y.... ¿conoces á ese fraile, amigo Baltasar?

—No.

—¡Es estraño! .... No eres tan hablador como antes.... ¡No mala, bastante, sí, no! .... ¡Esto no es conversar, mi antiguo camarada! .... ¡Qué diablo! ¡despues de siete años de separacion, cuando dos buenos amigos vuelven á verse! .... Vamos, siéntate á mi lado y hablemos.

Baltasar se dejó llevar hácia una silla y se sentó con aire de completa indiferencia.

—Durante esos siete años, replicó el Paduano, has debido tener aventuras. Cuéntame tu historia.

—Seguí á don Simon al castillo de Vasconcellos, dijo Baltasar, despues de esto, me volví á Lisboa.

—Tu historia es muy interesante, camarada, y no peca de larga. ¿Con que te has separado de don Simon?

Baltasar hizo un gesto equívoco.

—No sé si vive ó ha muerto, respondió.

—¿De veras?

—Cuando perdió á su jóven esposa, doña Inés de Cadaval, que murió hace tres años, en el mismo año que la condesa viuda, el pobre señor pensó perder el juicio.. y á fé que tenia motivo, ¡porque doña Inés era un ángel! .. Marchó á Francia.. yo le seguí, pero he vuelto solo.

—¿Por qué?

—¿Qué te importa? ... he vuelto solo.

—¡Siempre discreto! esclamó Macarone; pero la discrecion es inútil conmigo: adivino.... D. Simon se quedó en Francia, á los piés de la hermosa Isabel de Nemours-Saboya, que es en la actualidad reina de Portugal.

—Jamás he oido hablar de semejante cosa.

—A otro perro con ese hueso, compadre.... Vasconcellos estaba enamorado de la reina: si vive, lo está todavia.

El observador mas curioso no hubiera visto animarse un solo músculo del ancho rostro de Baltasar, que se limitó á responder:

—¡Dios quiera que viva todavía, señor Ascanio!

—¡Amen! dijo este; no pongo á ello impedimento alguno.... pero hablemos de nosotros. Vivimos en una época, amigo Baltasar, en que un buen muchacho como tú, puede hacer rápidamente su carrera; y si no, aquí me ves, que ya tengo hecha la mia.

Diciendo así, el Paduano hizo ondear las plumas de su gorra, y jugó negligentemente, con la franja de plata de su cinturon.

—Sí, continuó, ahora llevo un tren proporcionado á mi noble nacimiento. Soy un cortesano, y el querido conde me profesa grande amistad.

—¿Qué conde? preguntó Baltasar.

—¡El gran conde! .. ¡Luis de Souza! .. No hay mas que un conde en Lisboa, así como no hay mas que un fraile. Pues bien, amigo mio, es menester que sigas mi ejemplo. Antes de un año llevarás espada con guarnicion dorada y jubon de terciopelo como yo.

—¿Y qué habeis hecho para ganar todo eso?

—He servido al uno, despues al otro, frecuentemente á todo el mundo á la vez. ¿No comprendes? Voy á esplicarme: En Lisboa hoy todo el mundo conspira, paisanos, curas é hidalgos se entregan á este inocente placer. Ajusta la cuenta por los dedos: hay el partido del infante, el de la reina, el del conde, el de Inglaterra y el de España.

—Esto hace cinco partidos, dijo Baltasar, y os olvidais del sesto, señor.

—¿Cuál? preguntó el Paduano admirado.

—El de D. Alfonso de Braganza, rey de Portugal.

Macarone soltó una carcajada.

—Bien se conoce, esclamó, que vienes de lejos, camarada. ¡El partido del rey! En conciencia, la idea es chistosa y burlesca; daré un buen rato al conde contándole esto mañana cuando se levante.... prosigamos: el partido de la reina es numeroso, se compone de la mayor parte de la nobleza, porque la reina es bella y la nobleza es loca. El partido del principe es débil, pero algunos dicen que podria muy bien confundirse con el de la reina, y en ese caso, seria preciso estar con mucho cuidado... componen el partido de Castelmelhor mi humilde persona y todos los empleados. ¡Oh! es un partido muy importante y digno de toda consideracion: ya ves, dispone de las rentas del Estado... el partido de Inglaterra se compone de mi humilde persona tambin y del pueblo; es un partido muy bueno: lord Ricardo no economiza demasiado las guineas.... en fin, el partido de España se compone de este pecador y de la patrulla real, partido que no es de despreciar, porque las monedas que vienen de Madrid son de peso y de muy buena ley.

—¿Segun eso, dijo Baltasar, servir á un tiempo á tres amos?

—Convengo en que es poco, replicó Macarone; pero la reina y el infante no tienen un doblon en sus arcas.

—¿Y si por casualidad me diera la gana de contar esta conversacion á milord?

—No harias mas que prevenirme, mi escelente amigo, dijo Ascanio sin turbarse, pues el objeto que me trae aquí es vender á milord los otros dos partidos que tienen el honor de contarme en su seno.

—No tengas cuidado, respondió Baltasar, esto es una broma.

—Tus bromas son lúgubres, amigo; pero no importa: te necesito.....¿quieres prestarme tus servicios?

—No.

—¿Quieres vendérmelos?

—Sí....escepto en el caso en que Vasconcellos volviese y reclamara mi ayuda, y en tanto que estos servicios no contrarien mis deberes para con milord.

—Sea. En cuanto á Vasconcellos, deposito mi estimacion sobre su tumba, por lo que hace á milord, lejos de causarle enojos, me prometo hacer entrar en su casa la alegria y la felicidad.

Al pronunciar estas palabras, se rizó Ascanio el bigote, enarcó los brazos, se meció sobre un pié y tomó un aire sentimental.

—¡Oh, tú, bienaventurado Baltasar, que respiras el mismo aire que *ella!* ¿no me comprendes?

—No, dijo Baltasar.

—¡A un lado los frios cálculos de la política! esclamó Macarone entusiasmándose; dejemos por un momento el timon del Estado, y hablemos de ese suave sentimiento que es la alegria de los inmortales en su palacio del monte Olimpo...

—Ya caigo, interrumpió Baltasar: estais enamorado de la camarista de miss Fanshowe.

—Tú te chanceas: ¿enamorado de una camarista! .... ¡yo! ¡Los ilustres Macarone, que han muerto en Palestina en los caballerescos tiempos de las cruzadas, se estremecerian de horror dentro de sus sepulcros! ... Pero hay en lo que dices algo de verdad... estoy enamorado... ¿entiendes? enamorado...

—Entiendo.

—Yo, el invencible Ascanio, yo, cuyo corazon parecia estar escudado con una triple coraza de acero, he sentido el poder del carcax de ese picaruelo que... en una palabra, amigo mio, continuó Macarone, calmándose como por mágia, pienso establecerme.

—Es una idea muy laudable, señor Ascanio.

—Y he puesto los ojos en mi Arabella Fanshowe.

—La hija de milord? ..

—La encantadora hija de milord.

Baltasar no pudo menos de sonreirse.

—No hay duda, dijo para sí, que seria un matrimonio muy proporcionado.

—¿Y bien? dijo Ascanio.

—¡Y bien! repitió Baltasar.

—¿Qué dices?

—Nada.

—Tu reserva es elocuente.... apruebas mi idea y consientes en servirme.

—¿Qué es preciso hacer?

—¡Silencio! esclamó el paduano, que se levantó y dió una vuelta de puntillas por la antecámara para asegurarse de que las puertas estaban bien cerradas y de que no tenia que temer á ningun oido indiscreto.

Cumplido este deber de amante delicado, se volvió hácia Baltasar, y sacó del bolsillo de su jubon un billete cuidadosamente doblado y liado á él un hilo de seda color de rosa. Antes de entregarlo á Baltasar, besó el billete por ambos lados.

—Amigo, dijo, te confio la felicidad de mi vida.

—Está en muy buenas manos, Sr. Ascanio, dijo Baltasar cogiendo la misiva. En seguida añadió:

—¿Sin duda quereis que lo entregue inmediatamente?

—¡Ahora mismo! ... Ese pensamiento te honra, Baltasar, y te aseguro que no das con un ingrato.

Baltasar salió para desempeñar su galante mensaje.

Apenas volvió la espalda, cuando Macarone corrió hácia la puerta del gabinete de lord Fanshowe y aplicó su oido á la cerradura, pero como nada oyese, cambió de táctica y aplicó el ojo en vez del oido.

—¡El fraile, murmuró, el fraile todavía! ... y siempre con su capucha sobre los ojos. No es posible verle la cara, ese hombre debe tener gran interés en ocultarse.

Se enderezó y se cruzó de brazos. Su frente estaba plegada, sus cejas se aproximaban cada vez mas. Todas sus facciones espresaban el trabajo interior de un hombre que pone en tormento su cerebro á fin de adivinar un enigma.

vimiento repentino que ha paralizado completamente al comercio de aquella rica provincia.

«LA GUARDIA NACIONAL.»

«Por primera vez en Entre-Rios, se moviliza la guardia nacional de infantería.

«La gravedad de la situacion asi lo demanda.

«Los sucesos se precipitan en estruendoso tropel, y hay que dar al capricho de las armas el sostén de la situacion que soporta la República.

«Entre-Rios arma el brazo de todos sus hijos, abre las pobres arcas de su erario, echa mano de todos los elementos que arbitra el pratriotismo aguijoneado por la eminencia del peligro, y se para confiado en Dios, y en su pujanza.

«Que mas puede hacerse en defensa de una causa, á que el deber inexorable nos ha ligado.»

Brasil.

Recibimos ayer el *Jornal do Commercio* hasta el 14 del corriente.

Una correspondencia datada el 21 de Mayo en Uberaba (Minas-Geraes) da varias noticias de interés sobre los movimientos de los paraguayos por aquellos puntos.

El 16 recibió el comandante del 33º. batallon de Uberaba, dos oficios cuyos estractos damos en seguida:

«Son aterradoras las noticias llegadas de Sant' Anna. Hay seguridad de que están en marcha los paraguayos para dicha ciudad, despues de apoderarse de Coxim. Los habitantes huyen apresuradamente para este lado del Paranahyba».

—Consta que los paraguayos que estaban en Coxim y Cimpai, eran mas de 2,000 y que habian sido reforzados con 4,000 caballos.

El corresponsal que dá estas noticias, cree que pueden ser exajeradas.

—Villa-Maria y Cuyabá no habian sido atacadas por los paraguayos.

—Una carta dice: «El general Leverger rechazó completamente á 2,000 paraguayos.» El corresponsal del *Jornal* juzga exajerada esta noticia.

—La corbeta *Imperial Marinheiro*, salió nuevamente para Santa Catalina, con tropas.

—Las cartas de Goyaz se quejan de la desorganizacion de la guardia nacional, por cuyo motivo aun no han marchado los contingentes de algunos puntos.

—El 10 salió de Rio Janeiro para Rio Grande y Montevideo el vapor *San Paulo*, con algunos soldados.

Salió tambien para este puerto, el patacho *Director*, cargado de tabaco, azúcar, café, cacao y dulce.

—Una correspondencia de Cuyabá del 18 de Marzo, dice que los vapores paraguayos cruzan aquellas aguas, y que talvez por la inundacion de los campos y la estrechez de ciertos canales, no han hecho alguna tentativa hostil. En precaucion, marchaba un batallon para Cassange, que es el punto mas amenazado. Témese que avance así que se sequen los campos inundados. La ciudad de Cuyabá está casi desierta.

—Se salvó toda la tripulacion y parte del velámen de la barca inglesa *George*, naufragada en Cintra.

—El vapor *Jaguaribe* debia conducir á Rio Janeiro al batallon de voluntarios de Rio Grande del Norte.

—En Pernambuco quedaba pronto el 2º. cuerpo de voluntarios, de 600 plazas.

—En el *Tocantins* llegaron al Janeiro 450 plazas.

—El 9 entró al mismo puerto la barca francesa *François Arago* procedente de Montevideo.

—El *Jornal* ha tenido que dar un inmenso suplemento, para el inmenso discurso del Sr. Paranhos, justificando su política en los ultimos sucesos de este pais.

Poblacion de Valparaiso.

La poblacion del departamento de Valparaiso, asciende á la cantidad de 71,402 habitantes, de los cuales son 35,012 hombres, 38,460 mujeres y 4,970 estrangeros; resultado que, comparado con el del censo de 1854, dá un aumento de 19,432 hombres y 11,557 mujeres, formando un total en su aumento de 21,989 ó lo que es lo mismo, de 1 por 142 habitantes.

Comparado el número de hombres con el de mujeres, se encuentran en la proporcion de 1 hombre por 107 mujeres.

Los estrangeros se hallan en la proporcion de 100 por 13,01 nacionales.

La parte urbana del departamento comprende 70,108 habitantes y la rural 1,294.

Ultimas noticias,

DE LOS ESTADOS-UNIDOS, MÉJICO Y SANTO DOMINGO.

Por el vapor Norte-Americano Ajax entrado el 7 del corriente á Rio Janeiro, se han tenido noticias de New-York hasta el 13 del pasado.

El *Correo Mercantil* de donde las traducimos, las estracta del modo siguiente:

«Terminada la guerra, convergen todos los esfuerzos del gobierno de Washington para la reorganizacion de la República.

Entre las muchas medidas tomadas para ese fin, citaremos la cesacion de las restricciones sobre el comercio interno entre los estados del *Tennesse*, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sud, Georgia, Florida, Alabama y Louisiana, y de un empréstito á 7 3/10 % levantado por el gobierno: empréstito cuya suscricion ya escedia de 17,000,000 de dollars.

El Presidente Johnson, habia publicado un decreto declarando que, habiendo pasado el plazo razonable para ser conocida la disolucion del gobierno de Richmond, los dos corsarios confederados *Stonewall y Shenandoah* y sus tripulaciones, recibirán hospitalidad en los puertos de los paises que se declaran neutrales; habiendo los Estados Unidos juzgados: justificados y adoptado algunas medidas que creen convenientes para reivindicar la soberanía de la república.

El *Stonewall* se hallaba el 6 del pasado en *Nassau de las Bahamas*.

En Washington se inició el proceso contra los siguientes individuos, complicados en el asesinato de Lincoln.

David E. Harold, George A. Atzerot, Lewis Payne, Michael O'Loughlin, Edward Spangler, Samuel Arnold, Mary E. Surratt y Samuel A. Mudd, todos presos. Corria que *Surrat*, que se presumia fuera el asesino de Seward, habia sido capturado.

El general Dick Taylor gefe del último ejército de la Confederacion, se habia entregado al general Camby en el dia 4.

En breve será el gobierno de Washington reconocido en toda la vasta estension de la República.

Federales salidos de la prision de Andersonville y Georgia, afirmaban que en torno de aquel establecimiento, habian sido enterrados como diez y nueve mil soldados del Norte. Gefferson Davis se encontraba el 5 del pasado en Ponetton (Georgia.) Los perseguian las caballerias de los generales Wilson y Stoneman.

De Méjico se decia, que las fuerzas republicanas, habian tomado las ciudades de Saltillo, Monterey y Victoria, capital del estado de Tamaulipas.

El emperador Maximiliano, promulgó una Constitucion, estableciendo una monarquia hereditaria [illegible] católico al frente del gobierno y prometiendo la igualdad de todos los mejicanos ante la ley, la seguridad individual, el derecho de propiedad y la libertad de la palabra.

En caso de muerte del emperador Maximiliano, será regenta la emperatriz.

La caida del imperio, se juzgaba inevitable en vista del enorme alistamiento de las tropas americanas en las principales ciudades de los Estados Unidos para proteger á Juarez que se hallaba en Chihuahua, y espulsar las fuerzas que reconocen á los conquistadores.

Para la ciudad de Matamoros, amenazada por los republicanos, partirá de la capital del imperio, una division de once mil hombres.

En Guatemala falleció el Presidente General Carreras, que por largos años habia ejercido gran de influencia, tanto sobre su pais como sobre las

otras Repúblicas de la America central.

Noticias de Santo Domingo, del 9 de Mayo, dan por terminada la invasion española y próximo el restablecimiento de la autoridad republicana.

Era inmenso el regocijo, por la llegada de los navios conductores de las tropas invasoras, y de las órdenes definitivas del gabinete español para la evacuacion de la isla.

FUNERAL DEL PRESIDENTE LINCOLN EN WASHINGTON.

A las dos se puso en marcha el cortejo fúnebre y desde aquella hora hasta las cuatro, poco mas ó menos, que fué depositado el cadáver en la rotunda del Capitolio, se hicieron disparos de artilleria cada minuto y doblaron las campanas de todas las iglesias de la capital.

La procesion iba formada en el órden siguiente: Abria la marcha un destacamento de tropas negras, varios regimientos de infantería, artilleria, caballeria y marina, gefes y oficiales á pié; los doloridos en carruajes, el féretro, tirado por seis caballos blancos: los médicos que asistieron á Mr Lincoln, el capitan Lincoln y su hermano Tadeo, en un carruaje: las delegaciones de los Estados de Illinois y Kentucky, el Presidente Mr. Johnson, el honorable Mr. Preston King; los miembros del gabinete, el cuerpo diplomático; los senadores, los representantes, las delegaciones de los Estados, el general Butler, de paisano, los Franc-Masones, una compañía de bomberos de Filadelfia, el clero católico, los empleados de los diferentes departamentos del gobierno, el general Meigs, y su estado mayor y empleados de la oficina del cuartel maestre; el general Mac-Callun y estado mayor, los empleados de los ferro-carriles militares de los Estados Unidos, varias delegaciones, un batallon de inválidos, varias compañías de bomberos, una porcion de sociedades, etc;

EL ASESINO DE LINCOLN.

J. Wilkes Booth es hijo del célebre trájico inglés, Junius Brutus Booth. Nació cerca de Baltimore en 1838: de suerte que tenia ahora solo 28 años.

Era sumamente bien parecido y aunque su vida poco ordenada ha gastado mucho la frescura de su tez y le ha dado hábitos algo toscos, su presencia era sin embargo elegante y no revelaba el alma de un malvado.

Desde muy muchacho, se dedicó á la carrera de comediante. Gustó muy poco al principio, y se fué para el Sur. Alli representó varios años con mas ó menos aplauso, hasta que habiéndose herido un pié en 1860, vino para el Norte á curarse. A pesar del prestigio del nombre de sus dos hermanos, Junio Bruto, muy buen actor, y Edwin, el mejor sin disputa de los Estados-Unidos, no pudo hacer gran carrera, y solo pudo figurar en los principales teatros, como actor de segundo ó tercer órden.

ASOCIACION REVOLUCIONARIA.

Algunos periódicos norte-americanos de los mas influyentes, están sosteniendo la idea de que los Estados Unidos para vengar sus ofensas, no necesitan declarar la guerra ni á la Francia ni á la Gran Bretaña, sino simplemente observar la neutralidad como ellas la han observado, es decir, dejar salir armas, hombres y recursos para cualquiera empresa contra el Canadá, contra Irlanda y contra el Imperio en Méjico. Existe en New-York una asociacion llamada *Furland brothechud*, cuyo objeto declarado, es la independencia de la Irlanda, y para lo que proyecta como paso preliminar la invasion del Canadá. Se dice que en esta asociacion están afiliados mas de quinientos mil individuos, entre ellos varios funcionarios públicos. El gabinete de Saint James, ha pedido esplicaciones al gobierno de Washington sobre la asistencia de algunos de esos funcionarios á las reuniones de dicha sociedad, y M. Seward se ha limitado á contestar que no obra con autorizacion del Gobierno.

UN SASTRE DISTINGUIDO.

El nuevo Presidente Johnson es tan popular como el mismo Lincoln. Asi como el honrado Abraham Lincoln fué labrador y botero, Johnson fué sastre y se formó por si mismo, habiendo aprendido á leer á los 17 años, y habiendo completado su educacion, la señora con quien contrajo matrimonio. El mismo se jacta de ser plebeyo en toda la estension de la palabra. Su vida pública ha sido muy notable, por la consecuencia de sus principios y de su energía, y últimamente se distinguió mucho como gobernador militar del Tennessee. Sus amigos lo comparan con el indomable general Jackson.

DESAIRE AL ENVIADO DE MAXIMILIANO.

Del *Independiente* de Chile, estractamos lo siguiente:

Vive en Nueva York, desde hace algunos meses, un don Luis de Arroyo, nombrado cónsul general del imperio mejicano en los Estados Unidos, por la llamada regencia, que precedió al reinado de Maximiliano. Sin *exequatur* ni modo de desempeñar sus funciones consulares, el señor Arroyo hace cuanto puede (á la verdad bien poco es) por servir los intereses de un amo. Ahora bien, recibió dicho cónsul *in partibus*, del ministro de relaciones de su gobierno, instrucciones para que se valiera de algunas personas de influencia, con el fin de solicitar el indicado *exequatur* y ponerse en relaciones con este gobierno. Al efecto ocurrió primero al señor Tassara, ministro de S. M. C. en Washington, cuyo diplomático no creyó conveniente aceptar la comision, animado como siempre está, de un ardiente españolismo y de simpatias en favor de los hispano-americanos, lo cual no le permite ver de buenos ojos al austriaco.

Por fin, aceptó la comision por consideraciones puramente personales, Mr. Corwin, ex-ministro de Estados Unidos en Méjico, entregando una carta de Arroyo, la cual fué devuelta con esta contestacion.

«Muy bien sabe yd. señor, que el gobierno de los Estados-Unidos tiene el hábito constante de no entrar en relaciones oficiales con los ajentes de facciones ó partidos de cualquier pais, que estén rebeldes contra la autoridad soberana del mismo, con quien los Estados Unidos están en relaciones diplomáticas amistosas, aunque tal rebelion haya obtenido importantes ventajas militares del momento. El gobierno de los Estados Unidos tiene que adherirse todavia mas á esta práctica, cuando tal rebelion ha sido sostenida por fuerzas estranjeras.

«No es menos bien sabido de yd., que el gobierno de los Estados-Unidos tiene tambien el hábito constante de no conceder entrevistas estraoficiales ó privadas, á personas con quienes no puede tener relaciones oficiales.

«Sabe yd. tambien, que en esta ciudad reside un ministro de Méjico, que representa al gobierno de la nacion mejicana, que el gobierno de los Estados-Unidos reconoce, con quien está en relaciones amistosas, por conducto del cual tenemos que recibir precisamente las comunicaciones que se hagan á este gobierno, ya sea que afecten los intereses jenerales de Méjico, ó particulares de sus habitantes.

«Por todas estas razones, Sr., no podemos conceder al Sr. Arroyo la entrevista que desea, y suplicamos á yd. le diga que si en lo sucesivo se le ofreciere dirijirse otra vez á este gobierno, lo haga por conducto de su ministro en Washington.»

Esta respuesta, que ha sido el desaire mas completo de que hay noticia en los anales diplomáticos del mundo, ha venido á poner en claro, aun para los que han querido cerrar los ojos á la verdad, el hecho importante de que el gobierno de los Estados-Unidos, no ha reconocido ni está para reconocer al llamado imperio de Maximiliano.

Historia patria.

Leemos en el *Jornal do Commercio* de 2 del corriente.

«Acaba de publicarse el tercer tomo de la *Historia de la fundacion del Imperio Brasilero*, por el Sr. D. J. M. Pereira da Silva, edicion del Sr. B. L. Garnier.

Abraza este volúmen, el lapso de tiempo de 1810 á 1818, narrándose los sucesos ocurridos en

las diferentes partes del entonces reino unido, juntamente con las de España y paises del Rio de la Plata que se enlazan con ellos.

«Al mismo tiempo, ocúpase detenidamente el autor en el estado interno del pais, relativamente á los diversos ramos de la administracion pública, sin descuidarse de esponer las relaciones con las otras potencias.»

El Banco de España.

El dia 30 de abril, tenia el Banco de España un activo de 915.854,952 rs., de los cuales habia en caja, en metálico, barras y efectos á cobrar en dicho dia 97 649,682 rs.: en poder de los comisionados de provincias y estranjero, de los conductores y en efectivo de las sucursales 38.599,376, y en la cartera de Madrid, 665.998,628 rs.

El pasivo ascendia á la misma suma de 925 millones 854,952 rs., figurando los billetes en circulacion por 311.224,700 rs.; las cuentas corrientes en Madrid por 133.045,648 y los créditos en el estranjero por 132 337,048 rs.

Los estudiantes de Kiel.

Los estudiantes de Kiel, han hecho últimamente una demostracion singular. Uno de los alumnos de la Universidad, ha desafiado á varios oficiales prusianos y ha opuesto además una enérgica resistencia á las patrullas que querian detenerle. En una palabra, ha hecho demostraciones contra la Prusia y en su consecuencia se le ha prohibido que asista por un año á ninguna escuela. Una procesion de estudiantes ha acompañado á Mr. Hanken, que es el estudiante en cuestion, cuando salió de la ciudad en un carruaje tirado por cuatro caballos y adornado con las banderas de la Universidad, coronas, flores, cintas, etc. A la cabeza del acompañamiento, iban dos estudiantes á caballo, y otros detrás en carruajes ó á pié. La poblacion tomó parte en esta manifestacion.

GACETILLA

Orientales y argentinos—Parece que se hubiera convenido silenciosamente en que sirvan los orientales en la República Argentina y los argentinos en la Oriental.

No solo en Entre-Rios sinó tambien en Buenos Aires son enrolados nuestros compatriotas á la par de los naturales de aquel pais, mientras que aqui las levas han empezado á llevar argentinos con ó sin su papeleta, la cual en estas circunstancias talvez carece de significacion.

El hecho es público y notorio, y no vemos razon alguna para que reine el silencio en las regiones oficiales, esponiendo á los ciudadanos á dudar de que el servicio recíproco dimane de órdenes superiores, ó á ser conducidos como rebeldes pudiendo evitarlo si supieran que no podian ni debian escusarse.

¿Para qué ese misterio en una medida cuyo cumplimiento á nadie se oculta?

¿Para qué esas levas cuando se conseguiria mejor su objeto con un simple aviso, el cual tendria la ventaja sobre aquel medio violento, de llevar mayor número de brazos y de ahorrar á los agentes consulares reclamos que hoy tienen fundamento?

Francamente en este caso los tapujos son ridiculos y á nada conveniente conducen.

Digase claro que aqui sirven los argentinos, y allá los orientales, y santas pascuas. Nadie pecará por ignorancia ni gastará tiempo inútilmente.

El Pampero—El 14 partió el capitan del puerto de Gualeguaychú D. José Maria Manzano, con destino á Buenos Aires y para tomar en seguida el mando del vapor *Pampero*. Segun esto, resultan ciertos los rumores de que el Sr. Carreras seria separado de dicho buque de guerra argentino.

Banderas—Ayer á las 11 formaron en la plaza Constitucion los batallones *Florida* y *24 de Abril*, de gran parada, bendiciéndose las banderas que fueron regaladas á dichos cuerpos y que flamearán en la campaña del Paraguay.

En ese acto el general Flores pronunció una breve arenga, manifestando su conviccion de que sabrian sostener con honor y cubrir de gloria las banderas que acababan de recibir.

Limpieza pública—Cesen los lamentos y regocíjese el vecindario, que dentro de algunos dias termina el contrato sobre la limpieza pública. Entonces, la Comision E. Administrativa correrá esclusivamente con ese servicio, sin tener que luchar con los obstáculos que ofrecen los contratos en su cumplimiento.

2º. batallon—El objeto de la reunion de ese cuerpo fué invitar para la suscricion que ha de servir para librar á los que caigan en el sorteo.

No se estableció cantidad alguna, dejándola á la voluntad de cada cual, á pesar de que el mayor no queria recibir el dia anterior menos de veinte pesos.

De esa manera se realiza perfectamente la idea sin imponer sacrificios insoportables para muchos, pues la falta de unos se compensa con el exceso de otros, sobre la cuota que se calcula corresponder á cada persona para formar el total necesario.

No obstante que los oficiales no corrian el riesgo del sorteo, lejos de manifestarse egoistas para con sus camaradas, han sido los primeros en dar su generosa contribucion, y á su actividad se debe en gran parte el buen éxito de la idea que ha merecido el apoyo general.

Se ha dado principio á la cobranza de las cuotas, y es preciso concluirla cuanto antes, pues pasado mañana se cumple la disposicion superior sobre el sorteo.

Como á todos nos interesa conseguir el resultado deseado, esperamos que los bolsillos se pronunciarán unánimemente sin necesidad de mas proclamas.

El Tevere—Los pasageros de ese vapor en su último viage de Buenos Aires á este puerto, se manifiestan muy agradecidos al capitan Barboro cuya prudencia evitó un mal rato á los mas tímidos ó fáciles de marearse. En vista del viento y del estado del mar, el capitan prefirió perder algunas horas tomando otro rumbo, con tal de que el buque sintiera menos los efectos del mal tiempo. Por eso llegó mas tarde que otras veces, á pesar de que la fuerza y condiciones marineras del vapor le hubieran permitido fondear á la hora de costumbre.

Loteria de cartones—Sabemos de un modo positivo que la Gefatura de Policia ha concedido permiso para establecer una loteria de cartones, cuando por el contrario la Comision Estraordinaria Administrativa ha rechazado varias solicitudes por estar prohibidas las loterias, como las rifas públicas por la ley del 3 de Enero de 1859.

La ley pues está violada, y el principio de igualdad falseado.

A campaña—Toda la guardia nacional de infanteria de Entre-Rios, ha sido movilizada. Los diarios no citan el punto á donde se dirige, y nuestras correspondencias particulares tampoco lo dan con certeza, pues unas dicen que es Cala y otras la Concepcion del Uruguay. En lo que están contestes es en que con dichas fuerzas se formará el ejército de reserva á las órdenes del general Galarza.

Nuestros numerosos compatriotas [illegible] en esos contingentes, compuestos de comerciantes, artesanos y dependientes domiciliados en los pueblos.

Alpacas y llamas—Hemos tenido ocasion de leer el informe que la *Sociedad de Aclimatacion de Alpacas y Llamas* ha hecho imprimir en este establecimiento para presentarlo á los accionistas.

Es de esperarse que una empresa tan útil para este pais siga adelante, y que no se pierdan los esfuerzos hechos para traer á la República esa estinsa raza de animales cuya aclimatacion será muy fácil, puesto que en la estancia del general Urquiza, en Entre-Rios, las llamas prosperan perfectamente.

Parada—Mañana formarán en la calle 18 de Julio todas las tropas de línea y de guardia nacional. Segun los informes fidedignos que tenemos, el objeto de esa reunion es despedirse del

General Flores y acompañarle tambien hasta el muelle, asi como al contingente que marcha para el Salto y que consta de la artilleria y de los batallones *24 de Abril y Florida*.

En libertad—Consta nos que varios de los ciudadanos argentinos tomados anteayer por las levas, fueron puestos en libertad ayer, sin mas perjuicio que haber pasado la noche en el cuartel y quedando enrolados en la G. N.

Por cierto que en Entre-Rios no sucede lo mismo con los orientales. Los llevan al cuartel y de ahí á campaña.

La diferencia no deja de ser notable, y mucho mas si se observa que en esta lucha le corresponde á la República Argentina un rol mas activo que á nosotros.

Y siguen llegando—Los vapores *Oyapock* y *Galgo* traen los batallones 14, 15 y 21 de voluntarios, y una compañia del 5º de Bacá. Total 1,600.

Sepultura en el mar—En el transporte *San Francisco*, en viage de este puerto para Rio Janeiro, falleció el capellan-capitan del ejército brasilero que iba enfermo de disenteria.

Formada la tripulacion en la toldilla y despues de un breve discurso del comandante, fué el cadáver arrojado al mar por los oficiales, sumergiéndose en el momento.

Al Sr. D. Mateo J. Martinez—Cuando desembarcó anteayer en el muelle Capurro, la tropa brasilera salvada del siniestro del vapor *Oyapock*, con hambre y sed, hemos visto al distinguido coronel Argentino D. Mateo J. Martinez ser el primero en mandar traer y dar á discrecion, pan y café á los soldados; y no satisfecho aun, hizo traer asados de superior carne, que personalmente ayudaba á preparar. Tanta modestia y humanidad, cualidades probadamente innatas de su noble y generoso corazon, arrancan este sincero tributo de gratitud y respeto á

Varios Brasileros.

Las suscriciones—Hasta ayer las inscripciones del 2.º Batallon ascendian á ocho mil pesos. El 1º parece que no ha reunido tanto, á pesar de que por el número de plazas tiene que abonar una suma mas crecida que el 2.º

¡Apurarse compañeros que á todos les interesa arreglar el asunto metálicamente!

El Paraná—Este vapor de la linea de Liverpool parte hoy para dicho puerto. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 de la tarde.

Mortalidad—Junio 18—Pedro Majnero, oriental, 3 años; Adrian Maciel, oriental, 15 meses; Marcelino Grignolo, oriental, 1 año; Josefa Noyo, oriental, 6 años; Venancia Pastorisa, argentina, 30 años, casada; Un parvulo; Bernardo Antonio da Costa, brasilero, 22 años, soltero; Maria Guadalupe, oriental, 21 meses; Rosa Escasino oriental, 7½ años; Juan Bautista Grosso, italiano, 69 años, soltero; Carlos Bolen, oriental, 1 año; Juan Manuel Tutzo, oriental, 12 años, Una parvula, momentos.

19—Pedro Iraber, oriental, 1 año; Juan Maria Bajal, frances, 5 años; José Diaz, oriental, 4 años Mariana Canosa, oriental, 11 meses; Maria Dafort, oriental, 2 años; Ana Godo, oriental, 2 años; Joaquin Berro, español, 59 años, soltero, Juan F. Castro, oriental, 9 dias; Ricardo Dasso; oriental, 23 meses; Manuel da Paiges, brasilero, 30 años, soltero; Dorotea M. de Carvalho, brasilera, 30 años, casada; José Pedro de Lima, brasilero, soltero; Josefa Olivera, oriental, 18 meses; Pedro Gubeti, oriental, 3½ años; Juan Solano, español, 26 años, soltero; Benedita do Carmen, brasilera, 20 años, casada.

Emigracion—Es muy probable que pronto tengamos por acá algunos millares de ciudadanos norte-americanos adversos á la causa triunfante del Norte.

En el Brasil hay cartas anunciando próximas emigraciones de los Estados del Sud, cuyos habitantes prefieren abandonar su patria á tolerar la presencia de sus enemigos; pero lo que mas influye en esa resolucion es la idea de verse obligados á considerarse al nivel de sus antiguos esclavos.

Esta noticia la ratifica un artículo inserto en *El Herald* de Nueva York, refiriendo una conversacion del general Lee, y es probable que no tarde en realizarse la emigracion á juzgar por los últimos sucesos.

Comisaria de guerra—Hasta hoy á la una se admiten propuestas para la compra de 2,000 cartucheras.

El Imperador—Este vapor de guerra brasilero condujo la balija de Gualeguaychú que estaba en Fray-Bentos. Será uno de los buques en que irán nuestras tropas para el Salto.

Plano—*El Jornal do Commercio* del 10 contiene el plano de la ciudad de Corrientes, señalando la posicion de los buques brasileros, los puntos donde desembarcaron los batallones argentinos, los que ocupaban los paraguayos, los templos y principales edificios, y el puente en que se distinguió el cuerpo mandado por nuestro compatriota el Coronel Rivas.

Convencion postal—Nos consta que el señor Ministro de R. Exteriores ha celebrado un tratado de Convencion postal con el Gobierno de Buenos Aires, y que sin duda será dado á la prensa en el dia de mañana.

Es de esperarse que, en virtud de ese tratado, los portes y franqueos de cartas sufrirán una rebaja, rebaja que reclaman los intereses comerciales y que se hace cada dia mas necesaria en el interés de las comunicaciones casi diarias entre ambos paises.

Tratado de estradicion de criminales—Podemos anunciar tambien que el mismo Ministro de R. Esteriores Dr. D. Carlos de Castro, ha celebrado un tratado de estradicion de criminales, falsificadores y ladrones públicos, con el Gobierno Argentino, y que dicho tratado ha sido ratificado por el Gobierno de esta República.

La importancia y utilidad de semejante tratado para los intereses morales de ambos paises no serán desconocidas por nadie.

Estos son trabajos que merecen los aplausos de todos los amigos de la justicia y de la moralidad.

Mas precision—Es defectuoso el aviso de la Mayoria del 2.º citando para mañana.

Se señala simplemente por punto de reunion la calle 18 de Julio, de manera que unos elegirán una cuadra y otros otra, cumpliendo todos igualmente. Lo mejor sería señalar la plaza *Independencia* para evitar dudas, ó la misma Mayoria.

Concierto—El 23 del corriente dará su primer concierto en Solis la Sociedad Filarmónica. Es muy probable que el éxito mas completo corone los esfuerzos de los fundadores de esa útil asociacion.

Remates para hoy—Por Ruano del almacen sito en la esquina Florida y Durazno.—Por Cabral, de ferreteria y comestibles, en su casa—Por Moratorio, de mercaderias, en su casa.—Por Castellanos, de mercaderias, en su casa.—Por Mendeville, de mercaderias, en su casa—Por Ibarra, de mercaderias, en su casa de noche.

Compañia Lírica—Hoy se efectuará en Solis la primera funcion por la compañia lírica, dedicada á nuestras tropas que marchan á campaña.

Bravos militares! Atacad á la boleteria, dejando en ella los pesos que pudieran seros inútiles lejos de la ciudad, donde no hay tentaciones ni exijencias.

SOLICITADAS.

Permanente

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectuen los empedrados de las calles del Sud: de lo contrario este invierno tendremos que trancitar en lando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes lluvias tienen una dificultad para alquilar sus casas.

La Bienhechora del Plata

Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS DE CHILE.

Despues de haber probado, con números, en nuestro artículo anterior del 17 del corriente, que decíamos verdad cuando aseguramos que las sumas impuestas *hoy* en la «Bienhechora» ganan una renta de 18 % anual, nos tocaria, siguiendo el órden del artículo del Sr. Martin á que contestamos, tratar de la *baja* esperimentada por los fondos públicos nacionales, despues de nuestras primeras compras; pero como aquel Señor vuelve á tratar, mas adelante y con mayor estension la misma materia, dejaremos, para cuando lleguemos á la parte de su artículo en que así la hace, el ocuparnos de tal punto, ofreciendo desde luego darle entonces la mas cumplida contestacion.

Tócanos hoy, pues, ocuparnos de la *Fianza*.

El Señor Martin dice:

«¿Cómo és que si han copiado los Estados de la «Tutelar, no tiene la Bienhechora el muy importante de la fianza que debe prestar la sociedad «administradora como garantía de sus gestiones? «¿Cómo se olvida decir que el uno por ciento de «que hablan los Estatutos de mi compañía, es para el fondo de reserva y garantía de la sociedad «administradora, garantía que segun los Estatutos será de 150,000 pesos fuertes en efectivo?»

Este párrafo, por sí solo, merece un artículo y á él será esclusivamente dedicado el presente.

Con la cuestion FIANZA, el señor Martin ha querido infundir DESCONFIANZA, y ha entrado para ello en un terreno tan resbaladizo, que no seria dificil sufriese en él una caida.—Sienta el Señor Martin para *resbalar*: culpa suya será si al fin recoge amargos frutos.

Cuando se fundó la «Bienhechora del Plata», dominó, entre sus fundadores, la idea de dotar al pais de una institucion tan perfeccionada como pudiese caber en lo posible; y consultando para ello todos los Estatutos conocidos adaptables al objeto, se fijaron aquellos señores en los de la «Tutelar», persuadidos de que eran una obra tan acabada, que ya no cabia posibilidad de establecer mayor seguridad para la guarda de los intereses de los suscritores.

Al considerar con detencion el artículo referente á la fianza, se observó que en la «Tutelar», tenia razon de ser, por cuanto la administracion de la compañía, quedaba propiedad de un solo hombre; y aunque no fuese mas que para dar garantía de su asidua dedicacion al cargo que se imponia, estaba en el deber de ofrecer una fianza al Gobierno español, para obtener la concesion de establecer la compañía.

Ahora bien: como la administracion de la «Bienhechora» no se hallaba en el caso de ser propiedad de un solo hombre, puesto que estaba representada por diez y siete casas ó individualidades respetables y muy conocidas en todo el pais, no se ofreció la fianza al Superior Gobierno por considerarla innecesaria.

Vamos á manifestar por qué se considerá esa fianza innecesaria.

¿Qué razon hubo para que el «Porvenir Chileno» depositase una fianza? El artículo 43 de sus Estatutos nos lo esplica. Dice así:

« Para garantizar las obligaciones que se constituyen por los artículos precedentes y RESPONDER DE LOS FONDOS QUE LA DIRECCION PERCIBA en los periodos que el artículo « 21 señala, esto es, interin NO SE EFECTUA « LA INVERSION DE ESTOS FONDOS, la Administracion ha depositado en las arcas del Estado, « con los derechos de prenda, la suma de CIEN « MIL PESOS NOMINALES en titulos de la Deuda interior de Chile, ó CINCUENTA MIL PESOS « NOMINALES en cedulas del Banco Hipotecario.

Y el artículo 21 citado por el que acabamos de insertar, dice:

«Las imposiciones ó entregas de fondos se harán « en la caja central, precisamente en cuatro épocas del año: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de « Setiembre y 31 de Diciembre. »

Bien pues, las sumas que la direccion de Chile PERCIBE cada trimestre y que guarda EN SU CAJA CENTRAL INTERIN NO SE EFECTUA LA INVERSION, importan trecientos mil pesos fuertes segun se demuestra en los dos boletines de dicha compañía de fecha 15 de Diciembre de 1864 y 8 de Marzo de 1865. Se comprende, pues, que en el sentido que el Sr. Martin entiende la fianza: es decir: en el sentido de desconfiar de la moralidad de las administraciones, pueda tener cabida la fianza de CIEN MIL PESOS NOMINALES en titulos de la deuda interior de Chile ó CINCUENTA MIL PESOS NOMINALES EN CÉDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO, otorgada por el Porvenir, desde que su administracion PERCIBE Y GUARDA EN SU CAJA CENTRAL HASTA TRECIENTOS MIL PESOS FUERTES EFECTIVOS; pero no se comprende que haya necesidad de tal fianza, tratándose de la «Bienhechora» cuya administracion no puede guardar crecidos capitales como la del Porvenir.

Consideraciones de analoga y aun de distinta especie tuvieron los socios fundadores de la «Bienhechora» para acordar como acordaron restringir todo lo posible sus Estatutos en la parte relativa á la percepcion de fondos y colocarse en la imposibilidad absoluta de tener que ser depositarios, MAS DE UN SOLO DIA, DE UNA CANTIDAD MAYOR DE CINCUENTA PESOS FUERTES, minimun que el Banco recibe á depósito. Con efecto, nuestro artículo 31 previene que todas las sumas que perciba la administracion por cuenta de los asociados, SE DEPOSITE DIARIAMENTE en el Banco de la Provincia; y que para el rejimen y debida formalidad de estas operaciones, se lleve un libro de caja cuyos asientos de INGRESO Y SALIDA de caudales, firmarán precisamente el delegado, el director, general y un vocal de la Junta de Vigilancia.

Pues bien, la direccion de la «Bienhechora» queriendo dar toda la latitud posible al espíritu de este artículo y restringir mas y mas sus propias facultades en el manejo de los fondos, solicitó del Banco de la Provincia la apertura de su cuenta corriente á la ORDEN CONJUNTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO, DEL DIRECTOR, Y DEL VOCAL DE LA JUNTA DE VIJILANCIA—quienes conjuntamente firman todas la órdenes para el retiro de fondos del Banco.

Nuestro artículo 19º dispone que en cambio de las imposiciones que satisfagan los suscritores, se entregarán los correspondientes recibos ESPEDIDOS AL DORSO por el delegado del gobierno y de manera que cuando entra una suma, por insignificante que ella sea, ha de asentar en el libro de caja y este asiento debe ser rubricado por el delegado del Gobierno, y los suscritores representados en la persona del vocal de la Junta de vigilancia: que el directorio menos escrupuloso no podria prescindir de hacer este asiento, porque el recibo librado al interesado, en el acto le entregados sus fondos, ha de ir rubricado por el delegado del Gobierno: que para rubricar el segundo asiento de entrada, en el citado libro de caja, el delegado y el vocal, han de observar si está depositada en el Banco la suma del primer asiento y también la del segundo, segun sea la hora del dia hábil ó no, para depositarse en el Banco, y por último, que una vez depositada en el Banco, no puede ya salir de allí sin el conocimiento y acuerdo del delegado, del director, y del vocal de la junta de vijilancia; puesto que el Banco no pagará los cheks que se libren, faltándoles aunque sea una sola de las tres firmas á cuya órden está abierta la cuenta.

Si queda probado, pues, que la direccion de la «Bienhechora» NO PUEDE GUARDAR en su poder 24 horas las partidas que entran en cualquier dia del año sin depositarlas en el Banco; si verificada esta operacion, ha cesado absolutamente toda facultad de disponer de un solo céntimo, no acertamos á comprender el motivo con que se podria exijir á la administracion de la «Bienhechora» la prestacion de una fianza.

Como los citados artículos de la «Bienhechora» no tienen sus equivalentes en los Estatutos del Porvenir, comprendemos que en el modo de ver del Señor Martin, la administracion de Chile preste una fianza; pero en el sentir de la Administracion de la «Bienhechora» hasta y sobra para garantir los intereses de los asociados, la ejecucion

de las sábias precauciones establecidas en nuestros Estatutos; un hombre intachable para desempeñar el honroso cargo de Delegado del Gobierno, y una junta de vijilancia nombrada por los suscritores, compuesta de personas que sepan cumplir como corresponde con su deber de fiscales de las operaciones de la direccion, en la forma prevenida y ajustada que dichos Estatutos determinan.

Hemos dicho, que los artículos ya citados de nuestros Estatutos, no tienen sus equivalentes en los del Porvenir, porque si bien en los Estatutos antiguos de la compañía Chilena se leian los siguientes:

« Art. 47. Habrá ademas en la direccion jeneral « una arca ó caja de tres llaves, en la cual, durante el periodo de recaudacion se depositarán semanalmente los fondos que ingresen, interviniendo en este depósito el Señor Delegado Inspector del Gobierno, uno de los señores vocales « elejidos por la Junta de Vijilancia y el Director « General, ENTRE cuyos señores *se repartirán las tres llaves* de la caja. Para el réjimen y debida « constancia de las operaciones de la caja, se abrirá el libro correspondiente y esclusivo de la « misma, cuyos asientos de ingreso y egreso de « caudales, firmarán precisamente los tres llaveros. »

« Art. 48 Cuando la existencia de fondos en « esta caja se aproxime al valor efectivo del « depósito hecho por la Sociedad fundadora, se « procederá á la inversion de dichos fondos, con « intervencion de los tres señores citados en el « artículo anterior, y los documentos respectivos « respaldados con la nota que los hace inenajenables, se conservarán en la caja, hasta que concluida la recaudacion trimestral, se proceda á « su depósito en las arcas del Estado», en los nuevos Estatutos aprobados por el Gobierno de Chile, en Febrero de 1863, estos dos artículos han sido suprimidos.

Dice el señor Martin en el segundo aparte del párrafo que contestamos que, «cómo me olvida « de decir que el uno por ciento de que hablan « los estatutos de su compañía, es para el fondo « de reserva y garantía de la sociedad administrativa, garantía que SEGUN LOS ESTATUTOS « SERÁ de ciento cincuenta mil pesos fuertes en « efectivo.

En primer lugar, reclama del Sr. Martin «Su « *consideracion sobre los limites de la verdad* y *la* « *lealtad*, para que la polémica sea digna de la « compañía que representa»—y se la reclamo con mayor empeño, porque NO CONSTA en los Estatutos del «Porvenir» que el uno por ciento de que trata el art. 42—sea para el fondo de reserva y garantía de la sociedad administradora, y porque TAMPOCO CONSTA en los mismos Estatutos, que esta garantia deba ser de 150,000 pesos fuertes en efectivo.

To lo lo que en los Estatutos del «Porvenir» CONSTA sobre el particular, es el artículo 44 que dice:

« La administracion separa un tres por ciento « de los beneficios líquidos, destinado á la formacion de un fondo de reserva y de mayor garantía para los suscritores, hasta llegar al monto « que el supremo gobierno se digne fijar. »

Es decir que el famoso Uno por ciento del artículo 42º que tan caro les cuesta á los suscritores del «Porvenir» segun queda ya demostrado, con números, en nuestro escrito de 12 del corriente, ni siquiera les deja á aquellos el consuelo de pensar que es para el fondo de reserva y garantia de la administracion.

Pero aun cuando así sea, nos permitimos preguntar al Sr. Martin ¿que le puede importar á un suscritor que se retira del «Porvenir», el pagar Uno por ciento del monto nominal de su liquidacion para que sirva de garantía á los suscritores que entren cuando él se vá?

Otra preguntita como para acabar ¿que contestará el suscritor que continúe para otro quinquenio cuando le cobren tambien el 1 p% de su capital y beneficios?—Podrá decir con Fígaro, «buena fianza me afianza, pero buen dinero me cuesta.»

Solo nos falta agregar despues de todo lo espuesto sobre la fianza, que si del curso de esta polémica se llega á deducir que la falta de una fianza es un vacío para la «Bienhechora», su administracion la prestará sin instigacion de nadie. Dentro de dos meses estamos obligados, por el artículo 77 de nuestros Estatutos, á convocar junta general de suscritores; si en ella fuese considerada necesaria la fianza por los interesados, la tendrán tal y tan buena como puedan desearla, y si que ellos mismos la costeen en forma de agregado SETENTUPLICADO á los derechos de administracion que ya hayan pagado.

Si el presente artículo ha salido mas largo de lo que hubiéramos deseado, los lectores tendrán la bondad de perdonárnoslo en gracia á la importancia del punto de que trata.

F. F. Moreno.

Buenos Aires, Junio 16 de 1865.

Núm. 1231.

Inquisicion.

Señor Redactor de *El Siglo*.

Tenga yd. la bondad de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á lo que á continuacion sigue, siendo la pura verdad y pudiendo justificarlo, para que el público sea sabedor de la buena administracion que el Sr. Medina comisario de la Aguada nos está prestando.

El sábado 17 del corriente, fué, ó mandó, á algunos de los que estan bajo de su mando á la panaderia llamada de Ocampo frente á la Policia que hoy existe, á buscar caballos para hacer sus diligencias, y diciéndole el patron que de ninguno podia disponer, porque eran de los repartidores, por segunda vez, mandó á sacarlo aun que es de mi hermano José Mauriz. Este al ver que solo, el suso era el elejido, y sin haber órden para poder sacarlo segun lo decretado por el señor Ministro de la Guerra, dijo que lo precisaba para ir á cobrar ciertas cuentas que sus marchantes le debian y para pagar al patron como es justo. En el acto el señor Medina le mandó llamar, y le dijo que si queria cobrar cuentas, que se las cobrase al Gobierno, y mi hermano le dijo que el Gobierno nada le debia, y en el acto le dijo á mi hermano gringo de... en nombre al Gobierno: al instante levantó la mano, le pegó dos puñetazos en la cara que le derribaron al suelo, teniéndole arrestado un poco de tiempo, y de paso perdiendo de seguir con su trabajo al otro dia por falta de caballo. Pregunto al señor Medina, si esto es derecho de gentes, si estamos en la inquisicion ó si el sabe administrar justicia, puesto que para él solos dos no hay tantos dias, llevó uno mio montando dos ó tres hijos en él, solo por su voluntad.

Junio 18 de 1865.

Jn20—1p. *Vicente Mauriz.*

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Montevideo Junio 19 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

[illegible]

Buenos Aires Junio 16 de 1865.

BOLSA.

[illegible]

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

150 cueros vacunos matadero ps. 100 pls.

150 cueros vacunos campo 95.

600 idem idem idem 92

650 idem idem mezcla 95.

150 docenas cueros lanares al barrer 100 105 docena

100 idem idem idem 95.

80 idem idem idem 110.

80 idem idem libre de desechos 125 idem.

70 idem idem idem 150 idem.

500 arrobas lana mezcla buena 70 arts.

100 idem idem regular 65 idem.

EN DEPÓSITO.

1500 arrobas lana mezcla buena 60 arrobas.

1300 idem idem regular 66 idem.

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno ps. á 175 fanega.

150 idem idem idem 165.

80 idem idem idem 165.

100 idem idem regular 150.

170 idem idem idem 155.

200 idem idem maiz 102 105.

Gualeguaychú.

13 de junio.

Moneda boliviana, 21,2 onza; Soberanos, 6,3; Cóndores, 12,2; Monedas de 11 patacones, 14 $. Letras á boliviano sobre Buenos-Aires, 21 $. á 8 dias vista.

FRUTOS

Cueros vacunos secos, pesada 34 á 36 rls.

Lana mestiza fina arroba, idem idem regular, id criolla sin ventas.

Cerda, 24 $.

ADUANA DE GUALEGUAYCHÚ

Recibe y entrega desde el 1º hasta el 15 el peso fuerte de 16 en onza á 29.25 $ mc.

El boliviano, por su valor en plaza.

New York.

10 de Mayo.

Cambio—Los banqueros piden sobre Lóndres 109 ⅜ á 110 ⅛ 60 dias y 110 ⅞ 111 ⅞ á ciertos plazos. Las letras de banco están escasas de 108 ¾ á 109 ⅞.

Oro—Ultima venta 135 ⅜.

Descuentos—Papel comercial 6 á 8 p. %

Algodon—En razon de la baja de oro hubo menos actividad en el mercado declinando los precios cerca de 8 cents. en libra.

12 de Mayo.

Cambio—109 ⅞ á 110 ⅛ sobre Lóndres en Letras de Banco.

Oro—Ultimas cotizaciones 131 ⅜ á 131 ⅞.

Descuento—Se hacian de 6 á 8 p. %

Algodon—Con dos ó tres cents. de alta.

13 de Mayo.

Cambio—Firme las pocas transacciones, los bancos piden 109 ⅞ á 110 á 60 dias; las letras comerciales están escasas y procuradas de 109 á 109 109 ⅜.

Oro—Ultima cotizacion 130 ⅜.

Descuentos—Papel de primera órden 6 á 8 p. %

Algodon—En calma. Los últimos precios fueron: ordinario 36 á 37 cents. midling 58 á 53 cents. y bueno 55 á 56 centésimos.

Havre.

Mayo 1º. de 1865.

Cerda.—Ventas 100 fardos y 21 zurrones. Existencia 253 fardos, 88 bultos.

Los negocios han parado mucho y desde una quincena son nulos los precios quedan sin embargo hasta ahora sin variacion, y como sigue:

105 á 115 de potro ordinario y regular, 120 á 125 de potro buena, 130 á 135 de novillo lavada, 120 á 125 de novillo sin lavar, 120 á 125, 140 á 150 novillo lavada blanca, 135 á 150 colas de bagual negra, 205 á 250 colas de bagual blanca.

Sebos—Venta 551 cascos. Existencia 3068 cascos y 812 cajones.

Los negocios fueron muy limitados; los precios al principio aflojaron acerca de 1 fr. y luego despues se afirmaron.

Las cotizaciones quedan casi las mismas del mes anterior á saber 50 á 50 fr. 50 por lo disponible segun calidad y á entregar es ofrecido á 50 fr. 50 último precio pagado.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 19

Fernandez 1 bulto chocolate 25 ⅜ @ 0,30.

Courrras 1 piano perpendicular en 192,00.

Crome 18 barriles puntas en 152.40.

F. hijo y Gonzalez 3 cajones una máquina con derecho adicional en 179,00; 2 cajones 200 sillones de vidrio, uno 0,50.

Grethe 3 cajones 12 sillones americanos en 43,60; 24 sillas altas, doc. 16,80.

Lermitte 22 cajones 220 gls. kerosene, gl. 0,50.

Montero 40 id 40 id.id.id 0.50.

C. y Romeo 100 barricas cerveza, 400 docs., doc. 1,80.

P. Varela 25 cajones fideos, caj. 2.60.

Gorostiza 17 cajones kerosene, 170 galones, galon 0,50.

Cowland 150 cajones chuño, 5996 ⅜ qq. 6.40.

Zorilla 6 hijo 2 cajones ajenjo, 1 docena, doc. 3.20.

J. Cibils 9 1/4 vino seco en 29 gls., los 128 65,00.

Sartori hnos. 2 pipetas en 3,00; 1 cuchillo en 2,00; 2 esteras en 1,00; 2 gruesas alesnas en 3,00; 6 fierros en 3,40; 36 cabos en 9,60.

Lewis 100 cajones coñac, 1 docena, doc. 160.

Nazá y Ca. 1 cajon 8 libros en blanco 10,00.

Lascano 1 cajon 8 docenas botines prunela, doc. 20,00; 2 id. id. id. id.. 13.60.

Salgado 20 cajones 2000 sardinas, 3 1 0.40.

Birabén 100 cajones vino, cajon 1,80.

Couderc 4 bordalesas vino, una 16.00; 1 cajon 12 botellas cassé en 2,00; 84 id vino, caj. 1,80.

Marian, 2 rollos tabaco 800 ⅜ @ 3,60.

E. Perez, 1 caj. 249 ⅜ canela, ⅜ 0.20.

Cozpeica y Ca. 25 barricas azúcar 620 ⅜, @. 1,20.

Barthold y Ca. 25 caj. vermouth, caj. 4,60.

Bonomi, 21 cuñetes pintura 21 @ 1 @ 1,40.

Ochoa y Ca. 10 pp. vino, una 42,00.

F. varias, 6 canastos loza, uno 21,61.

Gandulfo, 1 máquina en 265,00; 5 caj. productos en 40,00; 1 caj. máquinas en 117,00.

Pintos, 1 rollo tabaco, 113, @ 3.60.

[illegible]

Aforos de tienda—Dia 19.

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 19.

[illegible]

Descarga á Despacho—Dia 19.

[illegible]

lezas vino—Oyenard 95 bordalesas vino, 28 baules coñac; 5 idem vinagre—Bieber y Ca. 2 barricas azúcar—J. Bell 8 toneladas carbon—G. y Mazzini 25 sacos porotos, 1 cajones jabon—Borelli 80 idem descarozados—Farriols 4 cajones orejones, 200 idem idem—P. y Areco, 2 baules jéneros, 6 idem calzado—Cazano 3 bordalezas vino—Bufrechou 6 bordalesas vino—Eyharalde, 6 bordalesas vino—San Claudio 12 bordalesas vino—Fiteiroa 60 cajas azúcar—Carlavaro 19 cajones aceite—Barros 92 tercios yerba—Queirolo 6 cajones fideos, 1 id. aceite—C. Guerra hnos 836 piezas pino—C. y Correa 1850 piezas pino—Wernheltz 60 cabras de Angora—Gianello 12 barricas quesos, 5 cajones hongos—Barnett 2 bultos muestras—Bernada 670 barras y 166 atados fierro.

Descarga á depósito—Dia 19.

A Faria y Cr. 60 pipas vino, 50 idem idem—Alvarez y hs. 6 bultos mercancias, 9 cajones muebles, 50 bultos mercancias—B. Marini 22 barriles aceite—C. y Pino 391 tercios yerba 21 rollos tabaco—J. Cibils 70 cajas azúcar, 74 idem idem—Daceara y Ca. 13 bordalesas vino—Courras y Ca. 16 bordalesas vino—Duplessis 3 paquetes muestras—Barnett 20 bordalesas vino—Apesteguy 8 bordalesas vino Farriols 80 cajones fideos.

Reembarco—Dia 19.

Para el Salto—por L. Domecq, 1 caj. agua de colonia, 1 id folares, 1 id sombreros, 1 id camisetas, 4 id zarazas, 1 id hilo, 2 fardos listado—Varela 39 sacos arroz, 50 rollos tabaco, 20 caj. vino, 1 id y 1 bala papel—L. Carrett y ca. 25 caj. sardinas—Marini y ca. 60 frasqueras y 50 damajuanas ginebra—Sanguinetti 21 rollos tabaco, 37 damajuanas vinagre, 3 id aguardiente—Freyer hnos. y ca. 2 caj. cigarros—Carrau y ca. 1 caj. papel—Corestiza y ca. 6 caj. azúcar, 14 id sardinas, 1 id papel, 25 frasqueras ginebra, 17 sacos café—Cardoso 100 damajuanas, 20 caj. ginebra.

Para Paysandú—por Larmitte 6 caj. aceite, 7 balas papel—Cardoso 12 rollos tabaco.

Para la Concordia—por Calcagno hnos. 3 bolsas zinc—Farriols 4 latas pimenton—Marini y ca. 1 caj. hongos.

Para el Rosario—por M. Martinez y ca. 160 damajuanas vinagre—Barros 400 tercios yerba.

Para Buenos Aires—por Steck y ca. 5 fardos papel—Martinez y ca. 130 rollos tabaco—N. Green y ca. 2 cajones brin—R. y Schiaffino 2 bordalesas vino—B. Sohn y ca. 20 caj. zarazas, 3 id flores.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 18.

Manifiesto de la carga que conduce la fragata francesa *Jacques Cœur*, procedente del Havre consignada á P. Duplessis con 9 cascos porcelana, 6 id terralla, 50 cascos carbon de herrero una cantidad carbon de Cardiff, 1 id id de herrero, 75,000 baldosas, 25,000 idem acanaladas, 20,000 ladrillos huecos, 800 tubos de chimenea, á Gabriel Balechi 5 cajones muebles, á Juan Starico y Ca. 1 cajon sombreros, á E. Boire 1 cajon mercancias, á F. Velazco 1 cajon órganos, á J. Buchenthal 23 cajones mercancias, á la órden 25 canastos champagne, 100 cajones baldositas, 1 cajon armas, 2 idem muebles, 1 idem cuchillos, 5 idem espejos merceria, etc., 50 cajones merceria, á Le Bir Barnett y Ca. 100 barricas azúcar refinada, á Telz Seyffert y Ca. 10 canastos quesos, 2 cajones bordados, 1 cajon tegidos de algodon, 1 idem cintas y lana, dos idem mercancias, á E. Quincke cuarenta y un cajones cuchillerias y obras diversas, 10 cajones metales, cueros, 3 cjs. jéneros, de algodon, á J. Dellazoppa 24 cajs. baldositas, 1 bocoy cuerdas, 4 cajs. cueros quincalleria etc. á Bossen Hoppman y Ca., 1 caj. tejidos de lana, 1 paquete muestras, á J. Montebruno 2 cajs. coulites, á Auturquin y Ca., 1 caj. chocolate, á Shaw hnos. y ca., 1 caj. perfumeria, á Mallmann y ca., 1 caj. tejidos de seda, 1 bulto muestras, 10 caj. sombreros, 1 caj. paraguas, 1614 géneros, á Andres Carasalle 2 cajs. música, á E. Courras y Ca., 1 caj. modas, 2 id perfumeria, á E. Maricot 1 caj. cuadros, 1 id merc., 1 id yelas, 1 id enserados, 1 id objetos de óptica, á L. Ferrer 1 caj. gorras etc., á Terraillon Giorello 3 cajs. con maquinaria, á Y. D. Miralles, 3 cajs. perfumeria, á A. Bey 1 caj. medicamentos, á P. Lastarria, 1 caj. cuadros, á F. Sprunck 4 cajs. pianos, á Wedekind, Fehr y Ca. 3 caj. pagohos, 2 id muestras, 14 id generos de lana, 7 ldem id de algodon; á Altgelt Ferber y Ca., 8 cajones zarazas camisas etc., á J. Charry 3 cajones cajitas de caoba, á Enrique Dubois, 11 bultos objetos para coches, á Charles Rebiens, 102 barricas azúcar refinada; á P. Margat, 10 cajones mazetas; á A. Las Cazes, 4 cajones cristaleria, 2 idem drogas; á R. Faria y Ca., 12 piedras de molino; á Birabén, 12 bultos maquinaria; á G. Bernada, 4 cajones quincalleria; á C. Ruguero, 6 cajones cuadros; á Berberg Heimendhal y Ca., 60 cajones mercancias, 1 fardo idem; á Chalue Hnos., 3 cajones modas; á J. Duffard, 2 cajones perfumeria; á E. Barfold y Ca., 300 barricas azúcar refinada; á R. Pons, 3 cajones música; á Sabbé, 16 cajones articulos diversos, 3 idem sombreros; á Anesteguy Hnos. 4 cajones máquinas, á J. Pernin, 3 cajones géneros, juguetes, sombreros, etc., á A. de Castro, 1 cajon objetos de madera; á Muchade y Laborde, 5 cajones quincalleria; á Fermepin, 1 caj. etter; á E. Schikendantz, 1 bulto sillas, papel, etc.; á M. Oyenard, 6 bultos licores; á F. Tampied, 3 caj. agua de Vichy, á Tricon, 1 bulto perfumeria; á Lacolley, 1 id. calzado; á Escalada y Vidiella, 7 bultos sombreros; á Tamburich, Nadal é hijo 2 bultos sombreros, á Besmouth 2 bultos géneros, á Kraimborg 2 caj. calzado, á Guillemet 6 bultos drogas, fósforos etc., á Lametz y Bijon 1 cajon cartuchos, 2 idem pólvora, á H. Jacquerel 1 cajon cartuchos, á Marmet 6 bultos confiteria, á Galli y ca. 14 bultos estaño, cuadros, calzado, á A. Zanoletti 2 bultos cueros, á F. Veiga 12 bultos armas, cueros etc., á F. Thomas 4 bultos camisas, á Sartori hnos. 14 bultos cueros tejidos, sillas, etc. á P. Borelli y ca. 20 barriles tierre, 10 bultos cristales y fierros, á R. Becard 5 bultos sillas, cueros etc., á C. Cavalier 1 cajon cartuchos, á C. Bonomi 14 bultos clavos y fierros, 7 bultos cuerda quincalleria etc., á Bousquet 3 cascos porcelana, á Luis Duplessis 12 cajones perfumeria, espejos etc.

Carga para Buenos Aires—á José Maria Gutierrez 10 cajones papel, á Mallman y Ca. 1 cajon mercancias, á Augusto Passemann 23 cajones armas, 1 idem muestras, á Wederkind Fehr y Ca. 17 cajones camisas de algodon, 1 id muestras de lino y algodon, á Fels Seyffert y Ca. 6 cajones mercancias, á F. M. Nonguier 5 bultos obras de fierro, á la órden 24 cajones tazú de algodon, á Torres y Barton 10 cajones medicamentos, á Mousset y Gautraz 2 cajones idem, á Brandt Sohn y Ca. 5 cajones mercancias, 24 bultos quesos, á Sylvio Conolli 3 barricas y 4 cajones medicamentos, á Altgelt Ferber y Ca. 10 cajs. camisas, 5 idem mercancias, 27 idem sombreros, 3 id. damascos, 1 id. camisas de franela, 2 id. botines.

Rio Janeiro, berg. gol. de guerra brasilero *Iguazú*.

Buenos Aires, cañonera á vapor de guerra española *Vad-Ras*.

Rio Janeiro, corbeta á vapor de guerra inglesa *Satellite*.

Buenos Aires el 17 del corriente, vapor italiano *Tevere*, de 200 toneladas, capitan José Barboro, con 75 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con 4 Wedekind Fehr y ca. 3 bultos de mercancias, á José Bonomi 8 id id, á M. Guimondes 13 id. id. á Bossen Hoppman y ca. 2 id y 2 caj. id. á Lemberg Heimendhal y ca. 2 caj. id., á Fels Seyffert y ca. 2 caj. y 1 fardo idem, á P. Schaurich 3 caj. id., á T. Duguid y ca. 4 caj. id., á Rodger hno. y ca. 6 caj. id á José Gomes 6 caj. y 1 barrica idem, á José Debernocchi 3 barricas y 6 bolsas; á Juan Thompson 1 id muebles; á W. Wilken 4 carneros en pié.

Encomiendas—á M. Vila 1 bulto, á Luis Sivori 1 idem á Gregorio Valdez 1 idem, á Silverio A. Barros 1 idem, á Eduardo Arechiera 1 idem, á M. Real y Prado 1 cajon, y Ramon Hernandez 2 bolsas, á Carlisle Smith 1 paquete, á Juan Susviela 1 idem, á J. P. Morris 1 balija, á P. Hall y Ca. 1 bulto, á T. Duguid y Ca. 1 idem, á Francisco Veiga 1 idem, á D. Malmierca 1 idem, á Sprunck y Ca. 1 idem, á Rodger hnos. 1 idem, á R. Alonso 1 idem, dinero, á J. Rovira 1 idem, á H. Brown 1 idem.

Barcelona el 12 de Abril, bergantin español *Salvador*, de 151 toneladas, capitan Francisco Orta y Millet, con 13 de trip., á E. Ochoa hijo y Ca. con 252 pipas, 38 medios y 30 cuarterolas vino tinto, 20 cuarterolas vino blanco, 100 idem idem seco, 150 idem generoso, 30 sacos almendras, 33 barriles pimenton 60 cajones vino.

DIA—19.

Uruguay, vapor trasporte brasilero *José San Ramon*.

Amsterdam, el 13 de Abril, bergantin holandes *Catharina*, de 210 toneladas, capitan Vrijman, á la órden con 3350 barricas azúcar refinada, 20 cajones quesos, 25 jamones, 1 cajon [illegible].

Buenos Aires, el 17 del corriente, barca francesa *Sta. Ines*, de 280 toneladas, capitan A. M. Cimus, á Edmundo Barthold y Ca., en lastre.

Nueva Brunswick, el 21 de Abril, barca inglesa *Eugenia* de 333 toneladas, capitan E. Dennis, á J. Fair y Ca. con 263,752 piés pino, 10,750 tablas.

California, el 4 de Marzo, fragata americana *Alice Thorndike*, de 573 toneladas, capitan C. J. Cawer, á la órden con 537,399 piés pino.

Entradas de cabotaje—Dia 19.

Mercedes el 13 del corriente, patacho holandes *Delfiniet*, de 27 tons., patron Mascaró, á Salvador Milans, con 1600 cueros vacunos salados, 16 id id curtidos, 6 docenas lanares, 8 bolsas lana, 4 docenas cueros carpincho.

Dia—19.

Gualeguay, el 12 de Junio, gta. nac. *Italia* de 60 toneladas, patron F. L. Bussi, á Lercari Yaref con 15 carradas leña.

Mercedes, el 12 del corte, gta. nac. *Esperanza Catalana*, de 20 tons., patron Sebastian Abal, á S. Milans con 800 cueros lanares salados, 20 bolsas lana, 22 bolsas trasa vacunos, 24 pipas id de potro, 4 doc. cueros de potrillo, 43 bolsas lana, 19 barricas sebo, 10 doc. de potro, 128 cueros vacunos secos, 3 bolsas sebo, 60 cueros de potro, 128 cueros curtidos, 1000 astas, 34 cueros lanares, 1 caj. yerba, 1 id tubos (retorno).

Cerraron Registro 17.

Lóndres, barca mecklemburguesa, *Paul Gottlieb*, por Schwartz con 1357 cueros vacunos salados, 340 fardos, tabaco, 80 idem carne, 401 pipas grasa, 110,000 huesos 358 barriles carne salada, 3 cajones mercancias.

[illegible]

Salidas de Ultramar—Dia 16.

Buenos Aires, Concordia y Salto, vapor paquete ingles *Rio de la Plata* [illegible], con pasageros.

Buenos Aires, barca inglesa *Morning Light* capitan Walker, por J. M. Gowland con toda la carga que trajo de [illegible]

Liverpool, con escalas, vapor paquete ingles *Newton*, por Carlos R. Horne con [illegible]

Callao, corbeta á vapor de guerra peruana *Union*.

Salidas de Cabotaje—Dia 14.

Buenos Aires, falucho nacional *Felicia*, por Passano y Areco con surtido.

Buenos Aires, falucho nacional *Victoria*, por idem idem con idem.

Paysandú, goleta argentina *Aguila* con idem.

DIA—13.

Buenos Aires, falucho nacional *Virgen del Carmen* con idem.

Rosario Oriental, falucho nacional *Carlitos* con idem.

Buenos Aires, falucho nacional «Rosita», con id.

Maldonado, paylebot nacional «Soqiedad», por Bafano con id.

DIA—15.

Paysandú, paylebot argentino «Buen Padre», por Passano y Areco con id.

Llevan Balija.

Para Liverpool saldrá hoy 20 del corriente, vapor paquete inglés «Paraná». La correspondencia se recibe en el Correo y en el Telégrafo Marítimo hasta las 3 de la tarde.

Noticias marítimas

El vapor brasilero transporte que anunciamos barado en el Banco Inglés era el «Oyapock» con 1200 hombres procedente de Rio Janeiro.

En las embarcaciones que salieron del puerto al punto donde estaba el buque, se trasbordó la tropa en los vapores brasileros *Imperador*, *San Paulo* y un paylebot del tráfico. Despues de esta operacion el vapor barado se alijeró y quedó á flote dentro de poco tiempo, quedando fondeado hoy fuera del puerto pronto para seguir viaje al Uruguay.

El capitan de la barca italiana *Antonietta* entrada á este puerto procedente de Liverpool habló el 6 del corriente en latitud 32º41' S. Longitud 46º47' con la fragata francesa *Akiab* (P. P. Nº 3) procedente del Havre con destino á Valparaiso y Callao.

La barca dinamarquesa *Psyché*, entrada á Rio Janeiro de Cardiff habló los siguientes buques: *Royal Tar*, de Londres para Shanghay, en lat. 20º longit. 36º 35', con 40 dias de viage; *Caints Causeway*, de Londres para Mataimara, en lat. 29º 35', long. 18º 25', con 20 dias de mar; *Donald*, de Swansay para Coquimbo, en lat. 20º 25', longit. 37º 20', con 36 dias de viage.

Llegó á Bahia el dia 2, y siguió el mismo dia, el vapor *Paraná*.

El dia 28 de Mayo el bergantin *Belizario*, procedente de Buenos Aires, habló con el bergantin brasilero *Victoria*, de Bahia, con 50 dias de viage para el Rio de la Plata, en lat. S. 35º 04'; long. O. Greenwich 50º 04'.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

Funcion estraordinaria el Martes 20 del corriente.

Por la Compañia Lírica Italiana.

Despues de la sinfonia, se dará principio á la funcion en el siguiente órden:

1º. Cavatina de la ópera HERNANI, con coros, por el tenor Manaresi, Giobbe.

2º. Dueto de la TRAVIATA, por la Sra. Teresa Sereno y el baritono Inocenti, Cesare.

3º. Bolero de las VISPERAS SICILIANAS, de Verdi, con coros, por la Sra. Sereno.

Acto 2º—Primer acto del TROVADOR de Verdi, por la Sra. Sereno y los Srs. Manaresi é Inocenti y coros.

Acto 3º—Ultimo acto del HERNANI, por los mismos.

A las 7 ½ en punto.

Precios los de costumbre.

Las localidades se venderán desde el Jueves en el escritorio Cámaras 117, y en la boleteria el dia de la funcion.

OTRA

Funcion el Jueves 22, por la Compañia Dramática, la familia Escudero y el pianista aleman Agustin Frank.

Piezas dramáticas *Un año en 15 minutos* y *la Hija de su yerno*.

Por la familia Escudero el wals *La perezosa*, la cancion francesa *Les enfants de Bachus*, escena de baile y canto *La Sevillana*.

Por el Sr. Frank: variaciones *Las estrellas del Plata*, un wals burlesco, la fantasia *Un sueño*. Todas esas piezas son compuestas por dicho profesor.

A las 7 ½

REMATES

Por Rafael Ruano.

De comestibles, del almacen de menudeo, esquina á las calles Florida y Durazno.

Hoy Martes 20, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor, por liquidacion de negocio, el todo de las existencias nuevas, frescas y de primera calidad de dicho almacen, consistiendo en un buen surtido de bebidas, comestibles, loza inglesa, terralla, etc.—El armazon y mostrador, todo nuevo—Contado un corto tiempo de establecido, los artículos son frescos, limpios y sanos.

Advertencia importante—A las 12 en punto se recibirá oferta por el todo con la accion á la llave. En caso de no recibir oferta, se procederá á la venta, acto continuo, en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Gran incendio de muebles, en la calle de Reconquista 93.

El Miércoles 21, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en buenos muebles de sala, tres aposentos, comedor, etc; cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos artículos de gusto y libros en español, en su casa calle de las Piedras número 56.

El Jueves 22 y Viernes 23, á las 12 en punto empezará la venta, al que mas diere, por liquidacion de factura:

Libros en Español—Una rica y escojida factura de libros en español ilustrados y de lujosas ediciones, cuyo catálogo se dará en los carteles.

Ricos artículos de gusto—Albums grandes y chicos, ricas cajas de costura con guarniciones de oro y de plata, ricos necesarios de viaje para hombre, carteras, relojeras, adornos para cigarros, bien con tinteros, fosforos, ricos candeleros de metal, cajas de juegos, ricos cuadros de oro y de porcelana, cubiertos de mesa de plata alemana, juegos de cubiertos de idem idem en estuches de caoba, idem de plata y muchos otros objetos de valor que se espresarán en los carteles.

Por órden superior—Un globo de Loteria con una gran mesa.

Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones á todo precio, por liquidacion de una testamentaria.

El 28 del corriente, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor, por liquidacion de una testamentaria, la casa sita en esta capital en la calle del Cerrito núm. 22, de 9¾ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, 3 patios, manantial, [illegible]

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta del hermoso terreno en la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones—frente á la iglesia) formando dos esquinas con 100 varas de frente y 50 de fondo. [illegible]

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion. [illegible]

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa calle del Cerrito núm. 22.

Por Andres Wells (hijo)

Gran remate de ferreteria, cristaleria, porcelana, etc., en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por órden de varias casas introductoras, se procederá al remate de cantidad de ferreteria, cristaleria y porcelana, cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una partida de Agua Florida y de Colonia de primera calidad, una idem aceite, de almendras, garantido.

Por el mismo.

En su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta de un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

De noche en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 23 del corriente, á las 6½ de la tarde, se venderá un hermoso surtido de mercaderias, [illegible]

Por el mismo.

De una plateria y joyeria, por conclusion de negocio, sita en la calle del Uruguay núm. 3.

[illegible] dicha casa.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostrador y demás enseres con accion á la llave.

En seguida—Un rico papo perpendicular.

Por Eusebio Cabral.

Remate de un almacen de menudeo por órden judicial y cuenta de quien corresponda, sito en la calle del Juncal y Buenos Aires (esquina).

El miércoles 21 del corriente, á las doce en punto de dia, se realizará al mejor precio, por órden judicial y cuenta de quien corresponda, todo lo que se encuentre en dicho almacen, cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

Remate de comestibles, ferreteria, lámparas, mechas y tubos, etc., en su casa calle de las 33, n. 51.

Hoy martes 20 del corriente se realizará al mejor postor

cio, por órden de varias casas un surtido general de comestibles, etc., etc.. cuyo detalle se omite.

Por C. Moratorio.

Remate de mercaderias—En su casa calle del 25 de Mayo número 291.

Hoy martes 20 y miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se hará de vender cantidad de mercaderias sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras; el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De un solar.

En la calle de San José, á los fondos del almacen del señor Curbelo, compuesto de 25 varas de frente al norte y 50 de fondo, formando esquina, mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291.

Al mismo tiempo—Dos solares en el pueblo de la Victoria—Uno en la manzana número 85 formando esquina con 50 varas de frente al este y 35 varas al sud. El otro en la manzana número 71 con 20 varas de frente al oeste y 43 varas de fondo al este. Los interesados pueden ocurrir á la escribania del señor Araucho donde está el plano del pueblo y demás pormenores—La venta tendrá lugar en el arage indicado, el martes 23 del corriente á la una del dia.

Por E. Castellanos y Ca.

Remate de mercaderias—En su casa calle del Sarandí número 180.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Julio de Mendeville.

Importante remate de mercaderias francesas, en su casa calle del Rincon núm. 51, por órden y cuenta de la casa introductora de l'oterica Descaces y Ca.

Hoy martes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto, empezará la venta á condiciones que se estipularán de un brillante surtido de mercaderias para la estacion, recientemente introducidas; cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderán el Miércoles 21, por órden de quien corresponda, 5 cajones bombasí americano legítimo, superior clase.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

Hoy Martes 20 del corriente, á las 7 de la noche, de mercaderias, consistiendo en madras de varias clases, zaraza, liencillo, camisas de hilo y de algodon, calzoncillos de madapolan y de lana, camisas de Crimea, hilo de carretel, cigarros de varias clases, ropa hecha, género para pantalon, paraguas de algodon y seda, medias de señoras, hombres y niñas, calzado de varias clases, zapatillas, forradas, vermouth, guindado, tasas de porcelana, libros y porcion de otros artículos que se omiten por su estencion.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun genero y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

Maria R. de Flores,
Directora.
Rosalia A. de Ferreira.
Secretaria.

Jn.18—15p.

Aviso Oficial.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Junio 17 de 1865.

Habiendo espuesto los Comandantes de los Batallones de Guardia Nacional de Infanteria de la Capital la imposibilidad de verificar el sorteo de la Guardia Nacional el 18 del corriente, hasta el Jueves 22 á las horas y segun las formas indicadas á este respecto—*Bernabé Magariños*—Oficial Mayor.

Aviso Oficial

La Comisaria General de Guerra, oye propuestas para la compra de dos mil cartucheras de infanteria, de buen material y buena construccion, debiendo tener el competente bérico y pistonera y mas otra caja para contener un paquete de reserva—Las propuestas serán acompañadas de una muestra y se recibirán el Martes 20 del corriente á la una del dia.—Junio 16 de 1865—*Pozolo*.

Batallon 1º de GG. NN.

ORDEN DEL CUERPO.

De órden superior se cita á todos los individuos enrolados en el espresado, se presenten á esta Mayoria el Miércoles 21 á las nueve de la mañana, con su uniforme y armamento, y munidos de sus papeletas á la formacion ordenada por la Superioridad—Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Junio 19 de 1865—*Andres M. Zarazola*.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo procederse á dar cumplimiento al Decreto Superior de 14 del corriente, se ordena á todos los ciudadanos enrolados en el espresado, se presenten en la Mayoria vestidos de uniforme y con su armamento, el Jueves 22 del corriente á las ocho de la mañana. Asi mismo se previene que los que no tengan vestuario ni armamento pasen á recibirlo á la Mayoria desde hoy.—Montevideo, Junio 19 de 1865—*Andres M. Zarazola*.

ORDEN DEL CUERPO

Debiendo procederse al sorteo del Batallon el Jueves 22 del corriente, segun la disposicion superior de esta fecha, se invita á todos los ciudadanos enrolados en el espresado Batallon á que concurran desde hoy a la Mayoria del Cuerpo á manifestar la cuota que quiera cada uno contribuir para formar el fondo que ha de servir para rescatar á los que salgan en el referido sorteo—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Andres M. Zarazola*.

Batallon 2º de GG. NN.

En virtud de órden Superior, se previene á los Guardias Nacionales del espresado, que el Miércoles 21 del corriente se presentarán á las 12 del dia en la calle 18 de Julio; y el que no haya concurrido á las citaciones que se le han hecho ó que haya dado domicilio equivocado, por lo que no se ha hecho imposible el citarlos, que en el término de tres dias deberán presentarse en esta Mayoria á recibir su vestuario y armamento, bajo la inteligencia de que pasarán por desertores y penados como tal—Montevideo, Junio 19 de 1865—*Simon Patino*, Sargento Mayor.

Batallon 5º de GG. NN.

INFANTERIA DE EXTRAMUROS.

La Mayoria del espresado cita á todos los ciudadanos enrolados en el, se presenten el Miércoles 21 del corriente, á las ocho de la mañana en el cuartel de Morales con toda puntualidad—Montevideo, Junio 19 de 1865—Sargento Mayor—*Burgos*.

Perro perdido—Se ha estraviado un perro de casa color chocolate, llamado «Fox», lleva ademas un collar con el núm. 1809; al que lo entregue en la calle de Zavala núm. 63 recibirá una gratificacion.

CAFÉ CENTRAL

PLAZA DE LA MATRIZ.

Fiambres, almuerzos y cenas hasta las 12 de la noche.

Liceo Montevideano—Calle 25 de Mayo [illegible] En este Colegio se necesita un ayudante. [illegible] sin buena recomendacion.

W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejercitando TODA clase de *operaciones DENTALES*, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82,
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« y Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.

jn20—pm

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS



PISTOLAS, ESPADAS, REVÓLVERS, FACONES, PUÑALES

Y ARMAS DE TODAS CLASES

GAQUEREL, CALLE DEL RINCON, 143.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de REVÓLVERS y pistolas para campaña, el todo garantido y á precios sumamente reducidos.

jn20—pm.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 741 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, calle del Queguay 61.

jn20—30p

Un mozo DE COMEDOR—En el Hotel Malakoff se precisa uno; escusado es presentarse sin alguna recomendacion.

jn20—3p

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demás mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Estevan Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saone, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa jira bajo la razon social de *Etienne Isabelle y Cª*.

Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que además han otorgado al señor D. Emilio Arsigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo, ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y espedicion de toda clase de mercancias.

Sus numerosas relaciones con los grandes centros de produccion y de fabricacion en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las consignaciones que se le hagan; ó para proporcionar las mejores ventajas á los comitentes, en los precios de compra, la economía en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.

La casa *Etienne Isabelle y Cª*, limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, y absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir créditos en descubierto; así es que las personas que quieran gozar de las ventajas positivas que esa casa puede ofrecerles en sus compras, tendrán á bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio sobre Francia ó Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.

En cuanto al valor de los giros que se podrian hacer contra la casa *Etienne Isabelle y Cª* sobre consignaciones de frutos del pais que no estén destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: francés, español, portugués, inglés y aleman.—Montevideo, 17 de Junio de 1865—*Arsène Isabelle*

j.17—6p.



GIMNASIO ORIENTAL

En la presente estacion tan favorable para los utilísimos ejercicios gimnásticos, se continuarán las lecciones por el mismo profesor y J. B. Reberler en la casa número 393, calle del 25 de Mayo.

1A—3p. *Jesus M. Gairo*.

Judicial Los Srs. D. Manuel Vidal, D. Antonio Freire y D. Mateo S. Martinez han celebrado una sociedad mercantil para el giro de un registro por mayor y una tienda al menudeo de generos de toda especie en materia de telas, poniendo de capital los dos primeros, los líquidos haberes que les resulten de la liquidacion de la anterior sociedad, que giró bajo la razon de «Manuel Vidal y Ca.», y el socio Martinez 1,000 onzas de oro, bajo el titulo de «Vidal Martinez y Ca.», por el término de 4 años á contar desde el 5 de Marzo último—Segun resulta del testimonio presentado al Sr. Juez de Comercio para la inscripcion en el Registro competente—Y de mandato de S. S. se hace saber al público—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio.

jn18—3p

Pague Vd. alumbrado y sereno y necesite Vd de sereno y luz, que no tiene. Es una vergüenza para la Comision lo de obligar á los vecinos del Cerrito, á pagar y tan mal tales [illegible] no luz, y tener solo un sereno cada dos tres y cuatro [illegible]

Al público El infrascripto previene al público en general y al comercio en particular, que ha vendido su casa de negocio, sita en la calle del Juncal núm. 143 y 145; tambien previene á todos los que tengan cuentas con dicha casa, se sirvan presentarlas en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se habrá lugar á reclamacion alguna. Montevideo, Junio 17 de 1865—*Balfour Ahn*.

jn18—3p

CAPAS

Las de simple vuelo á 9 pesos m/n.
Las de doble vuelo (á la española) 12 pesos m/n.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

jn8—15p3ª

Teneduria de libros simplificada y práctica.—Se abrirá una de las clases generales el 20 del corriente mes de Junio. Las personas que lo han solicitado como las que interesen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe, en su casa calle de Misiones núm. 138—*Victor D. Miralles*.

jn8—10p3ª

Banco Comercial.

Se invita á los Srs. Accionistas, para una Reunion General estraordinaria, que tendrá lugar en el Salon del Banco el Martes 20 del corriente, á la una de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto de reforma en los Estatutos del mismo—Montevideo, Junio 14 de 1865—*El Secretario*.

jn15—8p

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda pública fundada.

En conformidad con el artículo 2º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los titulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º de julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca—*J. L. da Costa Guimaraens*.

jn1—1m

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los titulos de la *Deuda Interna* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens*.

jn1—1m

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los titulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*.

jn13—30p

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud de los artículos 4º, 5º y 16º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se recibirán el 1º de Junio próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado, las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda pública fundada* correspondiente al año 1864-1865 por la cantidad efectiva de $ 270.000 m/n. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*.

MODELO.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda pública fundada, correspondiente al año 1864-1865.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda pública fundada, los títulos siguientes de su propiedad.

....Titulos Números..........á.....p %

Montevideo, Junio 1 de 1865.

jn13—30p. Firma del proponente.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*.

jn13—30p.

Se alquilan varias habitaciones propias para escritorio, ó registro, muy aseadas y secas. En la calle de Washington núm. 140 darán razon.

jn18—3p

Camas de Crimea para los militares que salgan á campaña—En el remate de Ruano.

jn17—3p3ª

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturia—Montevideo, Junio 17 de 1865.

Jn18—15p.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	650.101, 95
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	»	76.172, 81
Acciones, valor de acciones á suscribir	»	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	»	882.952, 43
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	»	462.823, 76
Muebles y materiales de emision	»	14,218, 33
Empréstito al Superior Gobierno	»	115.000,
Diversos deudores	»	855.109, 13
	$	3.911.641, 41

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	»	674.746, 94
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	»	283.505, 77
Fondo de reserva	»	155.656, 81
Depósitos	»	523.503, 31
Obligaciones á pagar, valor de títulos á pagar	»	228.000, 20
Diversos acreedores	»	355.735, 98
	$	3.911.641, 41

Montevideo, Junio 1º de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

Vº Bº—VILLALBA.

AVISOS MARITIMOS

Para Marsella y Génova—Pasageros solamente—Barca de 1ª clase del porte de 800 toneladas «Petronilla Beradino». Saldrá para dichos puntos el 30 de Junio. Tiene comodidades inmejorables y trato de toda satisfaccion—Veanse calle 25 de Agosto núm. 92.

jn20—8p

Barca francesa Jacques Cœur.

Habiendo llegado este paquete de la línea del Havre, se previene á los señores que tienen carga á bordo se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito número 97 hasta el Martes 20 del corriente; debiendo empezar la descarga el dia siguiente.

Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga, para evitar dificultades ulteriores previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llegar los bultos en el muelle.—Montevideo, Junio 17 de 1865.—*P. Duplessis*.

Jn.18—3p.

Concurrent bergantin holandes, de Amberes. Habiendo llegado dicho buque, se suplica á los consignatarios de la carga, saquen sus permisos de desembarque y los entreguen en la casa consignataria, calle del Cerrito núm. 265, hasta el domingo 18 del corriente, debiendo empezar la descarga el lunes 19.

No se admitirá ningun reclamo, que no se haga á la llegada de los bultos en el muelle—*Juan Dellazoppa*.

J17—3p.

Para Génova Saldrá sin demora [illegible] próximo, el bergantin italiano «Montealegro», A. 1001. 1, su capitan Andres Casasa; pudiendo recibir á flete como 4,000 cueros secos y algunos á bordo, así como pasageros de cámara y proa, para los que tiene comodidades. [illegible]

Para Génova Saldrá el 30 del corriente la muy velera y de primera clase polacra italiana «Adela»; admite pasageros de primera y segunda clase para quienes tiene buenas comodidades.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio calle de Zavala 3.

Para Marsella y GÉNOVA directamente—Admite carga y pasageros el bergantin nacional «Montevideo», el cual tiene escelentes comodidades, y saldrá sin falta á fines del corriente mes—Para tratar verse con su capitan en el almacen de Sbrolla Hnos. calle del Uruguay núm. 9 ó á D. Carlos Scotti, calle del 25 de Agosto núm. 78.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

	Los viernes.
Para Piedras y Canelones	
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	4 11 y 25
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	11 y 27
« Para Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres	9 y 24
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	6 14 y 25
« Santa Lucía, San José y Porongos	1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	8 y 24
« Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres	8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	3 15 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	8 14 y 24

NOTA. — Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

« 4 8 14 18 21 y 28 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 21 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 2, 18 y 25 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados. — Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

« 7 11 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 26 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 25 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentando 24 horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 24 de 1865. GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Emplean sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7. — Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente: y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Correo Administracion General de Correos—Con esta fecha queda instalada en el edificio de la Aduana una sucursal permanente del Correo, donde se recibirá correspondencia para todas direcciones, se venden timbres nacionales para el franqueo de las cartas, etc., y se expedirá á la vez la mala de Última Hora para Buenos Aires y Rios Paraná y Uruguay—Montevideo, Junio 10 de 1865—*El Administrador.* jn11—7p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

LE TROUBADOUR EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maitre*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'éxemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix : 1 piastre m|n.

Les personnes qui désireraient posséder un éxemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet :

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 270.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem. 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.



BALANZAS AMERICANAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Casa de Jorge Bell y Cª

Calle 25 de Agosto.

jl1—5p.

Se alquilan cuatro piezas para una familia, con todas comodidades, cocina, algibe, etc.—Calle 25 de Mayo núm. núm. 120. jn11-5p

A domicilio —A los padres de familia.—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomaría dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Importante Se venden, por no poderlas atender su dueño, tres carretillas nuevas, con 10 mulas mansas y todos los arreos correspondientes. Para tratar ocúrrase al Remate de Cabral, calle de los 33 núm. 51n. jn15—5p.

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool: manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA DE LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

MÁQUINAS PARA COSER DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Buena gratificacion.

Ayer á medio dia fué robado en casa del Dr. D. Francisco E. Bond, calle de Misiones número 200, un estuche de cirugia conteniendo instrumentos y útiles con mangos de plata. Quien lo llevó fué un individuo indio, alto, vestido de particular que se introdujo en la casa de un modo estafalario. Se avisa á todos los Doctores y casas de cuchilleria ó tiendas donde podrían ofrecer dicho estuche en venta, tener la bondad de detenerlo. Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue á su legítimo dueño. jl10—5p.

ALMACEN INGLES

33 — 25 DE AGOSTO — 35

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras provisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad. SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. ll.

jn17—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—928,325	720	Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m|c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17-pm

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17-12p

SE NECESITA

Un matrimonio, para ocuparlo en el lavado de la ropa de un hotel por medio de la legia, es decir, como se practica en Europa.—Dirijirse al Hotel de la Paz, calle de las Piedras núm. 89. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. jl7—3p.

Campos Se venden, *en precio muy módico*, tres suertes de Estancia en la costa de las *tres cruces*: Departamento de Tacuarembó—Es campo cerrado y de abrigo, de exelentes pastos y abundantes aguadas.—Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Agosto núm. 122. jn 17—3 p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Citanse á los herederos de Da. Bernardina Ximenez de Martinez, á Da. Manuela Ximenez de Bazabilbazo y á Da. Manuela Ximenez de Goubea, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Eduardo Ximenez con D. Miguel Ximenez, por cobro de pesos, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion en los indicados autos.—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro.*—Escribano Público. jn8—8p

RETRATOS ABRILLANTADOS

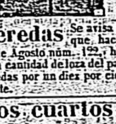
EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Delir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Veredas Se avisa á los propietarios que tengan que hacer veredas, que en la calle del 25 de Agosto núm. 122, hay una persona que tiene una gran cantidad de loza del pais; y se compromete hacer á las veredas por un diez por ciento menos que el precio corriente. jn. 17—3p.

Dos cuartos Se desea alquilar dos cuartos para hombre solo, cerca de la calle 25 de Agosto. Dirijirse á esta imprenta letra C. jn17—3p.

A los oficiales PELUQUEROS.—Se necesita un oficial peluquero que conozca bien su oficio, el que desee colocarse, ocurra en Buenos Ayres á la peluqueria de Mr. Brequé (antigua casa de Cortesse) que garantiendo su conducta, tendrá un buen sueldo. jn 17—3 p.

Se vende madera del Brasil, vigas de cedro, canela, paroba y otras clases, á un precio muy barato: para tratar ocurrir á la calle Ciudadela número 6. jn. 17—4p.

Se vende un puesto de carbon, leña, y otros artículos. Está muy acreditado y hace muy buenos diarios; el dueño lo vende por no poder atenderlo. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay número 292. jl7—3p

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 96. jn. 17—8p.

Perrita perdido Se ha perdido una perrita galga, color plomo que obedece al nombre de Lila. El que la encuentre y la entregue en la casa calle 33 núm. 178, será bien gratificado. jn. 17—5p.

¡¡Lecciones especiales!!

De aritmética comercial, por reglas sistemadas matemáticamente. Teneduria de libros, en partida doble y sencilla, con todos los conocimientos prácticos inherentes á la naturaleza de las transacciones comerciales. Gramática castellana, geografía universal, lectura y escritura de 6 formas diferentes en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* jn 5—10p.

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payrós, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demás oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zacarelo. jn2—15p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—3p

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 162. n. 16.

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzales, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Secretaria del Instituto de Intruccion Pública — Montevideo, junio 10 de 1865 — Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3097 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Hoffman por 1185 $, con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Feliz de Lizarza,* Escribano Público y de Comercio. j. 13—8p.

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja—El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Al publico Habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 70, queda único dueño dicho señor Roldós y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 8 de 1865—*Antonio Torrés y Nicolás.* jn8—8p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—20p

Estado Mayor General.

Debiendo pasarse la Revista de Comisario del presente mes el 15 del corriente, se previene á todos los Srs. Gefes y Oficiales incluidos ya en la lista del Estado Mayor Pasivo, se presenten á justificar su existencia desde ese dia hasta el 20 del corriente, en este E. M. G. y en la Comisaria de Guera—Montevideo, Junio 9 de 1865—Por órden del Sr. General, Gefe del E. M. G.—*Juan M. de la Sierra.* jn10—8p3ª

Admirables Eucaliptos

En la calle del 25 de Agosto núm. 4, hay para vender semilla de dicho y siempre solicitado por las personas de buen gusto. jl7—5p.

Al comercio Desde la fecha queda encargado de nuestra casa en esta plaza D. Teodoro Becker. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general para nuestras casas en Buenos Aires y en esta á D. Cárlos Kropp—Montevideo, 1º de Junio de 1865—*Wedekind Fehr y Ca.* jn 8—8p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Policia Desde esta fecha queda prohibida la caza en todo el departamento de la Capital—Montevideo, Junio 15 de 1865.—Por órden del Sr. Gefe—*E. Carbajal,* oficial 2.º jn 15—4p.

El Sr. D. Daniel Bacet

Acaba de llegar por el vapor «Brasil», y hace saber su morada á las personas á quienes pueda interesar, calle 33 núm. 22. jn15—3p

Lecciones PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francesa, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p.

Sócio Se necesita para un negocio de campaña que hace seis años está establecido, ó en su defecto un hombre de confianza que dé garantías de su conducta. Calle de Soriano núm. 31 de 3 á 5 de la tarde. jn15—3p.

UN ECONÓMO HÚNGARO

De perfectos conocimientos en la economía rural, desea colocarse en alguna estancia. Para tratar calle de los 33 núm. 162. jn15-10

Colecturia GENERAL—En la Receptoría de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturía, los efectos que á continuacion se espresan, que el mararrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos, pueden ocurrir á esta Colecturía á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

Al Sr. Cassaignet para que se presente á la calle de Solis núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Le dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn1º—15p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 49. m5—permanente.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena
Mi vecino Raimundo
M. Dupont
Muger, marido y amante
Juan
Gustavo el calavera
El cornudo
El barbero de Paris
Georgina
Hermano Jacobo

m30—1m.

Economia Politica

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1861:

R 717,328,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albarnoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem. m27—arb.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $u. 1.60.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PAJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos, para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligatoria di Libri Svizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—20p

SOMBRERERIA DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrereria como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas boas de cachimira.
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Comision de Obras Públicas de la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—*«Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad»* ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Extraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho —Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Umarán*—Director jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren con derecho á ellos, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32, un cajon mercancias.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faria, un bulto mercancias.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. s|m. un cajon con piedras.
s|n s|n una caja carton con ropa de uso.
M. 3.360, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem B. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. P. M., S. Sauze, un cajon mercancias.
Rotulado Hotel Garibaldi, una balija.
A. Cp. 1|30, un cajon mercancias.
S|n s|m, un baul.
M. s|m, un cajon.
S|n s|n, un cajon.
R. H. s|n, un cajon resto de kerosene.
G. B. 1|15, M. E. núm. 7, un cajon idem.
R. H. Rotulado Sr. Burze, un cajon.
E. s|m, un cajon mercancias.
Rotulado D. de la Nacion, un bulto.
L. C. 225, un cajon.
G. O. s|m 4 bultos tablillas armazon para cajones.
C. T. C. B. s|n, 6 cuñetes municion.
Rotulado, C. Pguez Leitte, un cajon.
Idem M. Pensete, un baul.
M. A. 3. 4., 2 cajones mercancias.
L. D. 24, un idem idem.
P. D. M., 1., un idem idem.
M. y C. 10, un fardo mercancias.
S|m, s|n, una barrica piedras de chispa.
S|m, s|n, un bocoy con restos tubos.
S|m, s|n, un barrilito.
S|m, s|n, un cajon vidrio, garrafas.
S|m, s|n, un bocoy.
Rotulado Spals, 2 bultos encomiendas.
Idem S. Igartua, una lata con planos.
S|n s|n, un cajon manos de mortero.

Montevideo, Junio 10 de 1865

jn14—10p. *Tomas Casares.*

Judicial D. Felix Sabe ha conferido poder general y amplísimo á D. Pablo Mourgues, para que administre y gobierne su casa de comercio establecida en esta plaza, practicando todos los actos y operaciones que correspondan, y entendiendo tambien en los asuntos contenciosos. Así resulta del poder presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn14—8p

Cocinero italiano Se ofrece uno, inteligente en su oficio, para una casa particular, la persona que lo necesite puede ocurrir calle 18 de Julio núm. 372. jn14—4p

Matrimonio Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocurrase á esta imprenta. jn11—15p

SE VENDE

La Cañonera de Guerra de S. M. B. «Sheldrake».

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

SIN ARMAMENTO NI MUNICIONES.

Mide 108 piés de largo y 20 piés de manga, 232 toneladas de carga y máquina de fuerza de 60 caballos. Calderas y máquina en buena condicion. El «Sheldrake» está aparejado y pronto para navegar, y tiene abordo un tornillo de repuesto, como algunos accesorios de la máquina que se venderán junto con ella. Las personas que quieran inspeccionarla pueden hacerlo todos los dias, menos los Domingos de 10 á 4. Las propuestas de los interesados serán recibidas hasta el 24 del corriente, dia en que estará el buque pronto para transferirse. Las cartas serán entregadas al Secretario del Comandante en Gefe, á bordo del vapor de S. M. B. «Triton»—«Triton», Montevideo, Junio 13 de 1865. jn14-10p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, y á peticion de varios acreedores del fallido D. Vicente Magaldi, el Alguacil del Juzgado trabó embargo en la casa número *ciento cuarenta y cinco* de la calle de Perez Castellanos, en la parte que resulte ser de dicho fallido Magaldi—Y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad, se hace saber al público, á los efectos que haya lugar—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. jn14—3p.

Comision del Asilo de Mendigos—Se llama á propuesta para la obra de albañilería y carpintería que necesita dicho establecimiento—Los interesados podrán informarse de los detalles que están de manifiesto en la secretaria de dicha comision, sita en dicho Asilo—Las propuestas serán abiertas ante los interesados el Domingo 18 del corriente á la una de la tarde—Villa de la Union, Junio 13 de 1865. jn14—4p.

Camas de Crimea.

Se venden en el Remate del Sr. Ruano. jn14-3p

Sociedad Filarmonica.

Se avisa á los Srs. Suscritores, que la lista estará desde hoy á su disposicion en la calle de Zavala núm. 108 para que anoten las personas que deseen invitar, segun el artículo 13 del Reglamento, para el Concierto que tendrá lugar en el Foyer de Solis el 23 del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1865—*La Comision.* jn11—10p

Se venden Cinco ó seis mil estacas de sauce, en la calle de la Colonia número 14, Fábrica de Suecos. jn13—5p.

Cocinera Se ofrece una buena, la cual puede dar los garantías que se le exijan.—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p

A los italianos que quisien hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocúrrase á Francisco Mora y Ca—Calle 25 de Agosto núm. 92. j. 9—1m.

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6